

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE MANANTAY

CODISEC MANANTAY



PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE MANANTAY PARA EL AÑO 2016

CONTENIDO

I. GENERALIDADES

- A. Visión.
- B. Misión.
- C. Objetivo.

- D. Base legal.

- E. Alcance.

II. DIAGNOSTICO.

- A. Geografía
- B. Situación actual de la seguridad ciudadana.
 - B.1 Estadística policial
 - B.2 Mapeo de puntos críticos en violencia e inseguridad “Mapa del Delito”
 - B.3 Zona de riesgo de la seguridad ciudadana “Mapa de Riesgo.
- C. Problemática en el ámbito educativo
- D. Problemática en el ámbito de salubridad
- E. Otros aspectos a considerar.

III. RECURSOS.

- A. Recursos Humanos y Logísticos
- B. Recursos Financieros

IV. PROGRAMACION Y ACTIVIDADES

- Visados
- Anexos.

PRESENTACIÓN

El presente documento “Plan de Seguridad Ciudadana del Distrito de Manantay para el Año 2016”, constituye un documento de gestión de corto plazo que fue elaborado siguiendo los Lineamientos y Políticas de Estado, en concordancia con las Políticas de Seguridad Ciudadana de la Ley N° 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, así como los lineamientos establecidos en la Directiva N° 001-2015-IN, Lineamientos para la Formulación, aprobación, ejecución y evaluación de los Planes de Seguridad, Supervisión y Evaluación de los Comités de Seguridad Ciudadana. Asimismo, toma en cuenta los instrumentos de gestión locales tales como el Plan de Desarrollo Concertado Local del distrito de Manantay.

El Plan Distrital de Seguridad Ciudadana 2016 es un instrumento de gestión para el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC – Manantay, el cual establece los lineamientos , políticas y mejoras en el Sistema de Seguridad Ciudadana dentro del distrito de Manantay, a su vez tener la necesidad de desarrollar políticas preventivas y de control que cuenten con la participación activa de la comunidad organizada como la Municipalidad Distrital de Manantay, los Representantes de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, Rondas Campesinas y de todas las instituciones involucradas como el Ministerio del Interior (Policía Nacional; Gobernación); Ministerio de Justicia; Ministerio Publico; Fiscalía de la Nación; Ministerio de Salud; Ministerio de Educación.

El esfuerzo por la seguridad ciudadana tiene carácter intersectorial, involucra a todos los niveles de gobierno y comprende la acción conjunta entre el Estado y la ciudadanía. A nivel distrital se requiere el compromiso y liderazgo de todos los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana a fin de dar cumplimiento a los objetivos actividades y metas trazadas para el año 2016, el cual deberá haber contribuido al logro de los objetivos estratégicos.

El presente Plan de Seguridad Ciudadana 2016 es producto de los aportes de varios actores sociales, los mismos que convergen en el Comité de Seguridad Ciudadana del Distrito de Manantay, como máximo organismo encargado de la formulación, conducción y evaluación de las políticas de seguridad ciudadana.

El Plan de Seguridad ciudadana del Distrito de Manantay comprende la programación de acciones, considerando como apoyo estratégico a la participación multisectorial para reducir de forma significativa y sostenible, los niveles de inseguridad en el distrito de Manantay en el año 2016.



PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE MANANTAY PARA EL AÑO 2016
CODISEC – MANANTAY
PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO – REGION UCAYALI



I.- GENERALIDADES



I.- GENERALIDADES

A. VISIÓN

Hacer de nuestro Distrito de Manantay, un lugar que asegure la convivencia pacífica de la población, dentro de un marco de confianza, tranquilidad y paz social, que permita una mejor calidad de vida.

B. MISIÓN

El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, del Distrito de Manantay, definirá, programará, ejecutará las actividades correspondientes, desarrollando las estrategias multisectoriales y estableciendo metas físicas susceptibles de ser evaluadas; a fin de asegurar la reducción de la violencia, inseguridad en su ámbito jurisdiccional en el año 2016.

C. OBJETIVO

Fortalecer el trabajo multisectorial en el Distrito de Manantay, mediante La interrelación, capacitación, asistencia técnica y administrativa de los sectores e instituciones comprometidos, con la participación de la comunidad organizada, a fin de mejorar los niveles de percepción de seguridad ciudadana.

D. BASE LEGAL

- a. Constitución Política del Estado
- b. Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana
- c. Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales
- d. Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- e. Decreto Legislativo N° 1135, Ley de Organizaciones y Funciones del Ministerio del Interior
- f. Decreto Legislativo N° 1148, Ley de la Policía Nacional del Perú
- g. Ley N° 27783, Ley de Bases de Descentralización
- h. Ley N° 27908, Ley de Rondas Campesinas.
- i. Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
- j. Ley N° 29010, Ley que faculta a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales a disponer de recursos a favor de la Policía Nacional del Perú.



- k. Ley N° 29701, Ley que dispone beneficios a favor de los integrantes e las juntas Vecinales y establece el día de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana; y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 002-2013-IN.
- l. Ley N° 30120, Ley de apoyo a la Seguridad Ciudadana con cámaras de video vigilancia públicas y privadas.
- m. Ley N° 30026, Ley que autoriza la contratación de pensionistas de la policía Nacional del Perú y de las Fuerzas Armadas para apoyar en áreas de Seguridad Ciudadana Nacional.
- n. Decreto Supremo N° 012 -2013-IN, que aprueba Política Nacional del Estado Peruano en Seguridad Ciudadana y el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013 – 2018.
- o. Decreto Supremo N° 010-2013-IN, Reglamento que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior.
- p. Decreto Supremo N° 011-2014-IN, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana - SINASEC.
- q. Resolución Ministerial N° 1168-2014-IN/PNP, que apruébalas Guías Metodológicas para el diseño de sectores y mapa del delito de las jurisdicciones policiales de las comisarías y para el patrullaje por sector en los gobiernos locales.
- r. Normas de índole presupuestal vigentes para el año fiscal que se formula el Plan de Seguridad Ciudadana.
- s. Directiva N° 001-2015-IN, Lineamientos para la Formulación, aprobación, ejecución y evaluación de los Planes de Seguridad, Supervisión y Evaluación de los Comités de Seguridad Ciudadana. Aprobado mediante Resolución Ministerial N° 010-2015-IN.

E. ALCANCE

El presente Plan será ejecutado por todos los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Manantay, así como por los operadores del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana de la Jurisdicción.

CODISEC ESTA INTEGRADO POR LOS SIGUIENTES MIEMBROS TITULARES:

N°	INTEGRANTES	INSTITUCION	CARGO
1	Bach. Emf. SAID TORRES GUERRA	ALCALDE DISTRITAL DE LA MUNICIPALIDAD DE MANANTAY	PRESIDENTE
2	Sr. LUIS ENRIQUE ROJAS YUMBATO	GOBERNADOR DEL DISTRITO DE MANANTAY	MIEMBRO
3	Cmte. PNP. DAVID BERROCAL HUARCAYA	COMISARIO DE SAN FERNANDO DISTRITO DE MANANTAY	MIEMBRO
4	Dr. MILTON OSCAR SOSA CUTIMBO	JUEZ DE PAZ LETRADO DEL DISTRITO	MIEMBRO
5	Dr. JAVIER ALEXANDER CORDOVA CORDOVA	FISCAL PROVINCIAL DE LA FISCALIA DE PREVENCAON DEL DELITO DE CORONEL PORTILLO	MIEMBRO
6	Sr. .FREDY YHUMBATO TARICUARIMA	ALCALDE DEL CENTRO POBLADO MENOR NUEVO SAN JUAN – MANANTAY	MIEMBRO
7	Sra. GLORIA TENAZOA ZUMBA DE LOMAS	COORDINADORA DISTRITAL DE LAS J.J.VV.	MIEMBRO
8	Sra. ISABEL SHAPIAMA CURICO	PRESIDENTA DE LAS RONDAS CAMPECINAS NATIVAS URBANAS DISTRITAL	MIEMBRO
9	Sra. VILMA PAIVA DE MENDIETA	PRESIDENTA DE LAS RONDAS CAMPESINAS, NATIVAS Y URBANAS DE LA REGION UCAYALI	MIEMBRO
10	Lic. LAURA INES GIL VILLACORTA	JEFE DEL CENTRO DE SALUD DE SAN FERNANDO	MIEMBRO
11	Lic. DEMETRIO TERCERO RENGIFO RAMIREZ	DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE CORONEL PORTILLO	MIEMBRO



PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE MANANTAY PARA EL AÑO 2016
CODISEC – MANANTAY
PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO – REGION UCAYALI



II. DIAGNOSTICO

II. DIAGNOSTICO

A. Geografía y población.

1. Ubicación Geográfica:

a. Ubigeo

El Ubigeo del distrito de Manantay de acuerdo al INEI es 250107.

Cuadro de Ubigeo por Distritos de la Región Ucayali

DEPARTAMENTO DE UCAYALI		
Ubigeo	Nº en mapa	PROVINCIA/distrito
250100		CORONEL PORTILLO
250101	1	Calleria
250102	2	Campoverde
250103	3	Iparia
250104	4	Masisea
250105	5	Yarinacocha
250106	6	Nueva Requena
250107	7	Manantay
250200		ATALAYA
250201	1	Raymondí
250202	2	Sepahua
250203	3	Tahuania
250204	4	Yurúa
250300		PADRE ABAD
250301	1	Padre Abad
250302	2	Irazola
250303	3	Curimaná
250400		PURÚS
250401	1	Purús

Elaboración: PMA 2010

Fuente: INEI – PMA 2010

b. Altitud Geográfica sobre el nivel del mar y límites geográficos.

El Distrito de Manantay se encuentra ubicado, en la zona noreste de la ciudad ubicada en selva baja a 154 msnm.

Su suelo es sinuoso y ondulado en algunas zonas, con más notoriedad al Sur y al Oeste, comprende parte de la cuenca del Río Ucayali, entre las coordenadas 08°23' 43" latitud sur y 74°31'43" longitud Oeste del Distrito de Callería, es uno de los siete distritos con que cuenta la provincia de Coronel Portillo.

Sus límites geográficos son:

Por el Norte con el Distrito de Callería

Por el Sur con el Distrito de Honoria, Provincia de Puerto Inca (Huánuco).

Por el Oeste con el Distrito de Campo Verde

Por el Este con el Distrito de Callería y Masisea.



El distrito de Manantay se encuentra dentro de la Provincia de Coronel Portillo, de la región Ucayali.



c. Superficie del distrito en kilómetros cuadrados

El distrito de Manantay cuenta con una superficie de 579.91 Km².

d. División Geográfica del distrito

El distrito se encuentra dividido geográficamente en dos Zonas: Zona Urbana y Zona Rural.



ZONA URBANA

La Zona Urbana se encuentra organizado por Sectores, habiéndose identificado 13 Sectores que a su vez agrupan a Asentamientos Humanos, de la siguiente manera:

SECTOR 1

Carretera Federico Basadre Km.10 hasta Int. Av. Perú, Límite con el Sector 03 (AA.HH. San Jorge, Primavera I, II etapa, Laura Rosa)

SECTOR 2

Límite con los Sectores 01, 03, 04, 05 y 06, límite con el Distrito de Manantay, Vía de Evitamiento Sur. Límite con AA.HH. 4 de Junio, San Rafael, Fraternidad, Hortensia Pardo

SECTOR 3

Carretera Federico Basadre (desde la Av. Perú hasta el Jr. Independencia), límites con los Sectores 04, 02 y 01.

SECTOR 4

Carretera Federico Basadre (desde el Jr. Los Girasoles hasta la Av. Túpac Amaru), límite con el Sector 02, y el Jr. Independencia.

SECTOR 5

Carretera. Federico Basadre (desde la Av. 23 de Diciembre hasta el Límite del A.H. Víctor Begazo y El AA.HH. Las Delicias, Virgen de Las Nieves), Límite con el Sector 02, Av. 23 de Diciembre

SECTOR 6

Límite con los Sectores 05, 07, 09, 08, 02, 05

SECTOR 7

Carretera Federico Basadre, Av. LLoque Yupanqui, Límite entre AA.HH San Fernando, Renato Sabeli, Santa Clara y el AA.HH Carlos Tubino

SECTOR 8

Calle E, Av. Las Melinas, Vía de Evitamiento Sur, Av. Los Próceres de la Independencia, Jr. N, límite con el Sector 6.



SECTOR 9

Carretera. Federico Basadre Km.10 hasta Int. Av. Alameda los Girasoles, Limite con el Sector 17 (Av. Vía de Evitamiento, Jr. Pachacútec, Jr. 15 de Octubre, Calle paralela a la Av. Los Jardines), límite con el Sector 15.

SECTOR 10

Límite con los Sectores 14, 17,20 y 16, límite con el Distrito de Manantay, Vía de Evitamiento Sur. Zona inundable.

SECTOR 11

(Desde la AA.HH. 17 de Setiembre hasta el AA.HH. Brisas de Manantay), límites con los Sectores 20 , 15 y 21.

SECTOR 12

(Desde el Jr. Casa Granja el Bosque hasta la Av. Aviación), límite con el Sector 19 y 15, Av. San Marcos

SECTOR 13

(Desde el Jr. Guillermo Chino Pérez hasta el Límite del AA.HH. La Gran Vía de Manantay, Urb. Municipal, AH. Grimaneza Paredes de Nitzuma y El AA.HH. Melita Ruiz Padilla), Limite con el Sector 23 y 19.

ASENTAMIENTOS HUMANOS:

- 1) A.H. MANANTAY
- 2) ASOCIAACIÓN DE MORADORES DE LA HABILITACIÓN URBANA PROGRESIVA NUEVA AMERICA.
- 3) A.H RUMBO AL FUTURO
- 4) A.H ERNESTO ARANDA DEXTRE
- 5) A.H SANTA GRACIELA
- 6) A.H LA MOLINA II ETAPA
- 7) A.H 26 DE ENERO
- 8) ASOCIACIÓN PROVIVIENDA 10 DE MARZO
- 9) A.H 5 DE SETIEMBRE
- 10) JUNTA DE VECINOS DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE
- 11) A.H 26 DE MARZO
- 12) A.H HEROES DEL CENEP
- 13) ASOCIACIÓN DE MORADORES DEL A.H SAN FELIPE
- 14) A.H IVAN SICKIC KNEZEVIC
- 15) A.H 25 DE MARZO
- 16) A.H CARLOS TUBINO ARIAS SHEREIBER



PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE MANANTAY PARA EL AÑO 2016
CODISEC – MANANTAY
PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO – REGION UCAYALI



- 17) A.H SANTA CLARA
- 18) A.H SAN FERNANDO
- 19) A.H SAN JUAN DE MIRAFLORES
- 20) A.H LA VICTORIA
- 21) A.H 7 DE JUNIO
- 22) A.H NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES
- 23) A.H LAS FLORES
- 24) A.H TAHUANTINSUYO
- 25) A.H CONFRATERNIDAD
- 26) A.H MIGUEL GRAU SEMINARIO
- 27) A.H 20 DE MARZO
- 28) A.H JESUS MARIA
- 29) A.H PROYECTO INTEGRADO LA PAZ I
- 30) A.H PROYECTO INTEGRADO LA PAZ II
- 31) A.H SANTA ROSA DE LIMA
- 32) 8 DE DICIEMBRE
- 33) ASOCIACIÓN DE MORADORES DE SANTA ANITA
- 34) A.H HORTENCIA PARDO
- 35) A.H SAN RAFAEL
- 36) A.H PROCERES DE LA INDEPENDENCIA
- 37) A.H LUZ Y PAZ
- 38) A.H LA INMACULADA
- 39) CASA GRANJA EL COSQUE
- 40) HABILITACIÓN URBANA EL PARAISO
- 41) A.H PUERTO PARAISO
- 42) A.H SAN JORGE
- 43) A.H LAURA ROSA
- 44) A.H 4 DE JUNIO
- 45) URBANIZACION EL TRIUNFO
- 46) A.H NUEVO PUCALLPA
- 47) A.H RAFAEL VILLACORTA
- 48) A.H 5 DE ABRIL
- 49) A.H SIEMPRE UNIDOS
- 50) A.H DAVISITO
- 51) A.H SOL NACINTE
- 52) A.H LUZ DIVINA
- 53) A.H LAS PALOMAS
- 54) A.H PRIMAVERA I ETAPA
- 55) A.H FRATRINIDAD
- 56) A.H MARKO JARA
- 57) A.H 9 DE MAYO
- 58) A.H VIRGEN DE LAS NIEVES
- 59) A.H LAS DELICIAS
- 60) A.H SANTA PETRONILA



- 61) A.H ANTUNES DE MAYOLO
- 62) A.H 20 DE AGOSTO
- 63) ASOCIACIÓN PRO - VIVIENDA LOS LUCHADORES LA CHACRITA
- 64) A.H PUEBLO LIBRE
- 65) A.H JAIME YOSHIAMA
- 66) A.H VILLA EL SALVADOR
- 67) A.H MARTHA CHAVEZ
- 68) A.H MARTHA CHAVEZ II
- 69) A.H SARGENTO LORES
- 70) A.H ASOCIACIÓN DE MORADORES 14 DE NOVIEMBRE
- 71) A.H SANTA ANITA
- 72) A.H DENIS PEZO VILLACORTA
- 73) A.H VIRGEN DE LA PURISIMA

ZONA RURAL

La Zona Rural está conformada por Caseríos que se encuentran alejados del Centro Urbano y cuyo acceso se realiza a través del río Ucayali, son poblaciones esparcidas a los largo del río Ucayali “aguas arriba”.

- 01 C ALFONSO UGARTE
- 02 C BETHEL
- 03 C CARMENCITA
- 04 C CHANAJAO
- 05 C EGA
- 06 C ISLA INDEPENDENCIA
- 07 C JOSÉ OLAYA
- 08 C JUAN VELASCO
- 09 C LIMONGEMA
- 10 C MAPUTAY
- 11 C MIGUEL GRAU
- 12 C PUCALLPILLO
- 13 C NARANJAL
- 14 C NUEVO BAGAZÁN
- 15 C NUEVA BARRANCA
- 16 C NUEVO BELÉN
- 17 C NUEVA BRETAÑA
- 18 C NUEVA JUVENTUD
- 19 C NUEVO SAN JUAN
- 20 C ORIENTE
- 21 C PRIMAVERA
- 22 C PUCALLPILLO

23 C SAGRADO CORAZÓN
 24 C SAN LORENZO
 25 C SAN MARTÍN
 26 C SANTA ISABEL DE BAHUANISHO
 27 C SOLEDAD
 28 C TUPAC AMARU
 29 C UNIÓN CENTRAL
 30 C VILLA ESTHER

e. Zonas turísticas

N°	ZONA TURISTICA	UBICACION
01	CASERIO PUCALLPILLO	Por río, a 40 minutos saliendo del puerto principal de Pucallpa y surcando el río Ucayali en peque peque, margen derecha. Por tierra, carretera Manantay ingresando por el aserradero Mario Pezo, carretera Pucallpillo a 07 km.
02	LAGO O COCHA CHANAJAO	Pertenece al caserío Pucallpillo, se encuentra a 30 minutos de la plaza principal, surcando el río Ucayali margen derecha.
03	COMUNIDAD NATIVA BAHUANISHO	Por río, a 02 horas con 30 minutos saliendo del puerto principal de Pucallpa surcando el río Ucayali en peque peque, margen derecha.
04	CENTRO POBLADO NUEVO SAN JUAN	Por río, a 03 horas saliendo del puerto principal de Pucallpa surcando el río Ucayali en peque peque, margen derecha.
05	COMUNIDAD NATIVA LIMONGEMA	Por río, a 03 horas con 30 minutos saliendo del puerto principal de Pucallpa surcando el río Ucayali en peque peque, margen derecha.
06	CASERÍO SOLEDAD	Ingresando por el km 15 de la carretera Federico Basadre, margen izquierda, a 07 km
07	CASERÍO BELÉN	Ingresando por el km 15 de la carretera Federico Basadre, margen izquierda, a 10 km
08	CASERÍO TÚPAC AMARU	Ingresando por el km 15 de la carretera Federico Basadre, margen izquierda, a 12 km

2. POBLACION

La población del Distrito de Manantay, según el censo nacional 2007; XI de población y VI de vivienda, es de 70,745 habitantes, del cual 35,379 son hombres y 35,366 son mujeres.

El distrito de Manantay está conformada por un Núcleo Urbano (San Fernando), 05 Urbanizaciones aprobadas, 15 habilitaciones urbanas, 11 Asociaciones de vivienda, 30 Asentamientos humanos titulados, 27 Asentamientos humanos no titulados y 05 Asentamientos Humanos no determinados (por COFOPRI), 01 Centro Poblado Menor y 32 Caseríos. Esto es según el INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

Proyección de la Población distrito de Manantay, del 2007-2016, aplicando una tasa de crecimiento poblacional (TCP) de 1.2 %.

Distrito	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Distrito de Manantay	70,745	71,594	72,453	73,323	74,202	75,093	75,994	76,906	77,829	78,763

Tasa de crecimiento **1.20%**

B. Situación actual de la seguridad ciudadana

Se está considerando como fuente de información para la elaboración de las estadísticas, la información entregada por la Comisaría PNP San Fernando, cuya jurisdicción policial coincide con la demarcación territorial del distrito de Manantay, de tal manera que la información entrega por la CPNP San Fernando constituye la información estadística distrital de Manantay.

A continuación se desagrega la información estadística de los delitos, faltas y homicidios, que corresponden al periodo anual 2015, conforme a la información policial de la CPNP San Fernando, en el periodo anual 2015 a nivel distrital del distrito de Manantay.

B1. Estadísticas sobre violencia, faltas y delitos

B.1.1 Estadísticas CPNP San Fernando (A nivel distrital)

ORDEN	TIPO DE DELITO	CANTIDAD	%
a	Homicidio	7	3.1%
b	Homicidio calificado	4	1.8%
c	Sicariato	0	0.0%
d	Extorsión	5	2.2%
e	Micro comercialización de drogas	6	2.7%
f	Tenencia ilegal de armas	4	1.8%
g	Aborto	7	3.1%
h	Lesiones	6	2.7%
i	Exposición y abandono a personas en peligro	5	2.2%
j	Hurto (simple y agravado)	20	8.8%
k	Robo (simple y agravado)	18	8.0%
l	Abigeato	0	0.0%
m	Estafa	9	4.0%
n	Apropiación ilícita	4	1.8%
o	Usurpación	10	4.4%
p	Delitos contra la libertad sexual	3	1.3%
q	Omisión a la asistencia familiar	4	1.8%
r	Delitos contra la fe pública	2	0.9%
s	Falsificación de la moneda	4	1.8%
t	Faltas contra la persona	3	1.3%
u	Faltas contra el patrimonio	5	2.2%
v	Violencia familiar	80	35.4%
w	Pandillaje pernicioso	11	4.9%
x	Otros	9	4.0%
		226	100.0%

Fuente: CPNP San Fernando
 Elaboración Equipo Técnico SGSCPMS

B.1.2 Estadísticas Encuesta MDM (A nivel distrital)

De acuerdo a la información recogida por la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana, Policía Municipal, Defensa Civil, Serenazgo y Vigilancia de la Municipalidad Distrital y Secretaría Técnica del CODISEC MANANTAY, durante el mes de Febrero 2016, a través de una Encuesta de Sondeo de Victimización, basado en tres preguntas y con 100 encuestados, se ha obtenido la siguiente información:

El principal problema en el distrito de Manantay es la inseguridad, puesto que el 38% de los encuestados lo aseguran.

¿Cuál cree Ud. que es el principal problema en el distrito de Manantay?	Manantay
Limpieza Pública	16%
Inseguridad	38%
Comercio informal	4%
Comunicación vial terrestre	15%
Telecomunicaciones	11%
Deficiencia transporte	15%
Otros	%
No sabe / No opina	1%
Total	100%

Fuente: Encuesta de Sondeo Victimización MANANTAY 2016
Elaborado por: S.T.CODISEC MANANTAY

El principal problema dentro de la problemática de Inseguridad Ciudadana en el distrito de Manantay es la violencia familiar, conforme se evidencia del cuadro siguiente:

¿Cuál es el principal problema dentro de la Inseguridad Ciudadana en la localidad?	Manantay
Violencia familiar	29%
Alcoholismo	9%
Peleas callejeras	20%
Robos	20%
Asaltos	10%
Prostitución	5%
Abigeato	0%
Violación sexual	2%
Pandillaje	0%
Drogadicción	5%
Otros	0%
No sabe / no opina	0%
Total	100%

Fuente: Encuesta de Sondeo Victimización MANANTAY 2016
Elaborado por: S.T.CODISEC MANANTAY

En el distrito de Manantay se cuenta con una tasa alta de victimización, siendo que el 81% de los pobladores manifiesta que él o algún miembro de su familia en los últimos meses han sido víctimas de algún delito.

¿Ha sido Ud. o algun miembro de su familia victima de algun delito en los ultimos 12 meses?

Tipo de violencia	Manantay
SI	81%
NO	14%
NS/NO	5%
Total	100%

Fuente: Encuesta de Sondeo Victimización MANANTAY 2016
Elaborado por: S.T.CODISEC MANANTAY

B.1.3 Análisis e interpretación de la información estadística de delitos.

De la información estadística de la CPNP que se basa en los registros de denuncias que obran en la Comisaria de la Policía Nacional del Peru CPNP San Fernando, cuya jurisdicción abarca todo el distrito de Manantay, y que reflejan escasa cantidad de denuncias, en relación a las cifras de victimización que son radicalmente diferentes y que – por consiguiente – evidencian que la gran mayoría de las víctimas de delitos en el distrito de Manantay se abstienen de denunciar el hecho ante la CPNP San Fernando.

A nivel nacional, la tasa de omisión a las denuncias de acuerdo al INEI es de 12.9%, pero a nivel del distrito de Manantay todavía no se ha calculado esta tasa. Sin embargo, de las cifras evidenciadas se deduce que es mucho más en este distrito.

Estas cifras reveladoras sugieren el análisis y toma de decisiones en el campo del “registro de denuncias”, pues evidentemente la gran mayoría de víctimas de delitos no presentan la respectiva denuncia ante la PNP, lo que de por sí constituye ya un problema.

En cuanto al resultado de la Encuesta elaborado por la Secretaria Técnica del CODISEC, se evidencia una alta tasa de victimización en el distrito de Manantay, de 81 %, lo que refleja la necesidad de tomar diversas acciones y que serán producto de los debates en el marco de las sesiones del CODISEC MANANTAY.



B2. Mapeo y puntos críticos en violencia e inseguridad “Mapa del Delito”

La Comisaria PNP San Fernando del distrito de Manantay en coordinación con la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana, Policía Municipal, Defensa Civil y Serenazgo de la Municipalidad Distrital de Manantay ha elaborado el Mapa de Delitos del distrito de Manantay, conforme a la Guía Metodológica para el Diseño de Sectores y Mapa del Delito en las Jurisdicciones Policiales de las Comisarias de la Policía Nacional del Perú.

El distrito de Manantay cuenta con 677 cuadrantes, que a su vez se encuentran dentro de 26 Sub Sectores, agrupados en 13 Sectores. Se ha desarrollado la sectorización como se detalla a continuación:

SECTOR 1

Sub Sector A

Cuadrante 01.A.01 - 01.A.020 (20 cuadrantes)

Sub Sector B

Cuadrante 01.B.01 - 01.B.020 (20 cuadrantes)

SECTOR 2

Sub Sector C

Cuadrante 02.C.01 - 02.C.025 (25 cuadrantes)

Sub Sector D

Cuadrante 02.D.01 - 02.D.026 (26 cuadrantes)

SECTOR 3

Sub Sector E

Cuadrante 03.E.01 - 03.E.027 (27 cuadrantes)

Sub Sector F

Cuadrante 03.F.01 - 03.F.028 (28 cuadrantes)

SECTOR 4

Sub Sector G

Cuadrante 04.G.01 - 04.G.27 (27 cuadrantes)

Sub Sector H

Cuadrante 04.H.01 - 04.H.27 (27 cuadrantes)

SECTOR 5

Sub Sector I

Cuadrante 05.I.01 - 05.I.19 (19 cuadrantes)

Sub Sector J

Cuadrante 05.J.01 - 05.J.19 (19 cuadrantes)

SECTOR 6

Sub Sector K

Cuadrante 06.K.01 - 06.K.31 (31 cuadrantes)

Sub Sector L

Cuadrante 06.L.01 - 06.L.31 (31 cuadrantes)



PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE MANANTAY PARA EL AÑO 2016
CODISEC – MANANTAY
PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO – REGION UCAYALI



SECTOR 7

Sub Sector LL

Cuadrante 07.LL.01 - 07.LL.37 (37 cuadrantes)

Sub Sector M

Cuadrante 07.M.01 - 07.M.37 (37 cuadrantes)

SECTOR 8

Sub Sector N

Cuadrante 08.N.01 - 08.N.21 (21 cuadrantes)

Sub Sector Ñ

Cuadrante 08.Ñ.01 - 08.Ñ.22 (22 cuadrantes)

SECTOR 9

Sub Sector O

Cuadrante 09.O.01 - 09.O.33 (33 cuadrantes)

Sub Sector P

Cuadrante 09.P.01 - 09.P.33 (33 cuadrantes)

SECTOR 10

Sub Sector Q

Cuadrante 10.Q.01 - 10.Q.24 (24 cuadrantes)

Sub Sector R

Cuadrante 10.R.01 - 10.R.24 (24 cuadrantes)

SECTOR 11

Sub Sector S

Cuadrante 02.S.01 - 02.S.26 (26 cuadrantes)

Sub Sector T

Cuadrante 02.C.01 - 02.S.26 (26 cuadrantes)

SECTOR 12

Sub Sector U

Cuadrante 12.U.01 - 12.U.30 (30 cuadrantes)

Sub Sector V

Cuadrante 12.V.01 - 12.V.30 (30 cuadrantes)

SECTOR 13

Sub Sector W

Cuadrante 13.W.01 - 13.W.16 (16 cuadrantes)

Sub Sector X

Cuadrante 13.X.01 - 13.X.16 (16 cuadrantes)

El Mapa de Delitos se adjunta en Anexo al presente Plan Local de Seguridad Ciudadana, y ha sido elaborada de acuerdo a la información proporcionada del cuaderno de registros de denuncias que obra en la Comisaria PNP San Fernando.

Para la construcción del Mapa del Delito del distrito de Manantay se ha tomado en cuenta los lineamientos establecidos en la “Guía Metodológica para el Diseño de Sectores y Mapa del Delito en las Jurisdicciones Policiales de las Comisarias de la Policía Nacional del Perú” del Ministerio del Interior (Abril 2014), y de lo cual se ha desarrollado el siguiente ordenamiento que se esta consignando en el respectivo Mapa de Delitos del distrito de Manantay:

	TIPO DE DELITOS
A	DELITOS CONTRA EL CUERPO LA VIDA Y LA SALUD
A.1	Homicidios
A.2	Aborto
A.3	Lesiones
A.4	Otros (1)
B	DELITO CONTR LA LIBERTAD
B.1	Violacion Libertad Personal
B.2	Violacion Intimidad
B.3	Violacion Domicilio
B.4	Violacion Libertad Sexual
B.5	Otros (1)
C	DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO
C.1	Hurto
C.2	Robo
C.3	Apropiacion Ilicita
C.4	Estafas
C.5	Otros (1)
D	DELITOS CONTRA LA FE PUBLICA
D.1	Falsificacion de documentos general
D.2	Otros (1)
E	DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD PUBLICA
E.1	Microcomercializacion de droga
E.2	Tenencia Ilegal Armas
E.3	Otros (1)
F	DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA
F.1	Cometidos por particulares
F.2	Cometidos por funcionarios publicos
F.3	Administracion de justicia
G	PANDILLAJE PERNICIOSO
H	VIOLENCIA FAMILIAR

Asimismo, se cuenta con la ubicación de los Puestos de Aproximación Ciudadana (PAC), y no existen en el distrito de Manantay los Puestos de Auxilio Rápido (PAR), ni los Puestos de Respuesta Inmediata (PRI).

Los Puestos de Aproximación Ciudadana (PAC) con que cuenta el distrito de Manantay, se encuentran a cargo de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, y reciben respaldo por horas por parte de personal de Serenazgo.

Los Puestos de Aproximación Ciudadana (PAC) que existen a nivel del distrito de Manantay son los siguientes:

PUESTOS DE APROXIMACIÓN CIUDADANA - P.A.C.	
PUESTOS DE APROXIMACIÓN CIUDADANA	UBICACIÓN
PAC 1	AAHH GUADALUPE, CARRETERA MANANTAY/JIRON GUADALUPE.
PAC 2	AA HH LAS FLORES, JIRON LAS MERCEDES/ JIRON LAS ORQUÍDEAS.
PAC 3	AA HH SIEMPRE UNIDOS II, AVENIDA AVIACIÓN/AVENIDA TUPAC AMARU.
PAC 4	AAHH VILLA EL SALVADOR, JIRON JOSE BALTRA/ JIRON SANTA ROSA
PAC 5	AA HH LUZ Y PAZ, JIRON PACHACUTEC /JIRON LOS MANGOS.
PAC 6	AA HH LUZ DIVINA II ETAPA, JIRON UNION/JIRON LOS CLAVELES.
PAC 7	AA HH GRIMANEZA PAREDES, AVENIDA GRIMANEZA/AVENIDA LA GRAN VIA.
PAC 8	AAHH ROCA FUERTE, JIRON LOS LAURELES/JIRON LAS MELINAS
PAC 9	AAHH GUIDO NITZUMA, AVENIDA AVIACIÓN / JIRON LAS MELINAS

Ver Anexo : Mapa de Delito CPNP Distrito de Manantay

B3. Zonas de Riesgo en Seguridad Ciudadana o “Mapa de Riesgo”

La Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana, Policía Municipal, Defensa Civil y Serenazgo de la Municipalidad Distrital de Manantay en base a la información obtenida de la Comisaría PNP San Fernando, Transportes y Comunicaciones, Salud, Gobernación, Justicia, Ministerio Público, Poder Judicial, Defensa Civil, Desarrollo Social, Fiscalización y Control, Servicio a la Ciudad, Transporte Urbano, y otros ha elaborado el Mapa de Riesgos del distrito de Manantay.

Ver Anexo : Mapa de Riesgos del Distrito de Manantay

a. Existencia de áreas públicas o privadas abandonadas

Existen espacios físicos en calidad de lotes abandonados que pueden contribuir a la inseguridad ciudadana y además son utilizados como botadero de basura contaminando de esta manera el medio ambiente, debiéndose adoptar acciones Inmediatas.

- Parque ex Laura Bozo.
- Parque las Mercedes.
- Coliseo Cerrado de Manantay.
- Mercado Mayorista y Minorista de Manantay.
- Papelera Antigua de Manantay.
- Calles, Pasajes, Jirones y Avenidas en % no determinad

b. Lugares con nula o escasa iluminación artificial

Existen lugares con poca iluminación especialmente en los AA. HH, PP.JJ., etc., creando peligro para los transeúntes, lo que amerita efectuar las coordinaciones pertinentes para dar solución a esta problemática.

- Av. Vía de Evitamiento desde esquina de la Carretera Manantay, hasta el AA.HH Sol Naciente.
- Calle 09, desde Av. Aviación hasta el AA.HH 15 de Enero.
- Av. Aviación, desde la cuadra 01 hasta la cuadra 40.
- Campo Deportivo las Mercedes.
- Jr. Las Cucardas /Jr. Purús Hab. Urb. San Rafael.
- Campo Deportivo la Chacrita.
- Campo Deportivo AA.HH Manantay.
- Papelera Antigua de Manantay.
- Av. Túpac Amaru entre el AA HH Manantay y el AA HH 17 de setiembre.
- Plaza del AA HH Próceres de la Independencia.
- Plaza del AA HH Mario Pezo.
- (otros en todo el distrito).

c. Lugares sin señalización en seguridad vial o inadecuada.

Es necesario continuar con la señalización del tránsito peatonal como medida de Prevención de accidentes en las vías principales, en especial en época escolar.

- Intersección Jr. Los Mangos/Jr. Bellavista.
- Intersección Jr. Aguaytía /Jr. Los Mangos.
- Intersección Av. Túpac Amaru/Av. Aviación.
- Av. Túpac Amaru/ Jr. Las Mercedes.
- Av. Túpac Amaru / Jr. Luis F Macahuachi.

- Jr. Los Céticos / Av. San Fernando.
- Jr. LOS LAURELES / AV. AVIACIÓN.
- Av. Colonización/Av. Túpac Amaru.
- Jr. Los Eucaliptos / Jr. Pachacútec.

d. Paraderos informales.

Este problema es constante por lo que resulta necesaria la formalización de los paraderos en aras de lograr la seguridad y el buen ornato de la localidad, resultando pertinente la emisión de una Ordenanza Municipal que norme el Ordenamiento de los paraderos, en especial en la ciudad, previa coordinación con la municipalidad provincial de coronel portillo y los transportistas.

- Jr. Las Mercedes, intersección Jr. Los Pinos (UGEL)
- Av. San Fernando intersección con Jr. Las Palmeras
- Av. Túpac Amaru / Av. Manantay.
- Av. Aviación.
- Av. Colonización.
- Jr. Los Eucaliptos.
- (Otros)

e. Lugares de comercio ambulatorio.

1. Av. Manantay Ex Papelera
2. AH Manantay frente a la Plaza
3. AH. Primavera.
4. Próceres de la Independencia
5. Av. Colonización
6. (otros).

f. Locales comerciales sin autorización o licencia de funcionamiento.

Existente muchos establecimientos comerciales informales, por cuanto carecen de sus respectivas autorizaciones, es decir de Licencias de Funcionamiento otorgadas por la Municipalidad, debiéndose adoptar acciones administrativas para subsanar esta problemática, a través de una Ordenanza Municipal.

N°	LOCALES CON AUTORIZACIÓN	LOCALES SIN AUTORIZACIÓN
01	381	SIN INFORMACION

g. Lugares donde se expende indebidamente licor a menores de edad o en horario restringido.

- Intersección Jr. Los Mangos/Jr. Bellavista.
- Intersección Jr. Aguaytía /Jr. Los Mangos.
- Intersección Av. Túpac Amaru/Av. Aviación.
- Av. Túpac Amaru/ Jr. Las Mercedes
- Av. Colonización Cuadra 05 hasta la última cuadra.
- Jr. Santiago Saboya / Calle Alto Purús.
- Av. Túpac Amaru / Jr. Luis F Macahuachi.
- Jr. Luis F Macahuachi / Jr. Noé Fachín.
- Jr. Antonio Vázquez / Av. Lloque Yupanqui.
- Jr. Los Céticos / Av. San Fernando.
- Jr. Bolognesi / Jr. Las Maderas.
- Jr. Las Colinas con Av. Hortensia Pardo (espalda del colegio Ricardo Bentin).
- AA.HH San Juan de Miraflores con Jr. Alcides Carrión.

- AA.HH Jesús María / Jr. José Balta / Las Margaritas /Jr. Eucaliptos.
- AA.HH Pueblo Libre con Jr. Las Mercedes / Jr. Camino Real.
- AA.HH San Juan de Miraflores (Chicago Chico).
- AA.HH Hortensia Pardo, Parque La Chacrita.
- Av. Túpac Amaru / Av. Manantay.
- AA.HH. La Molina, Fumadero Frejolito.
- Puerto de la antigua Papelera.
- Carretera al Caserío Pucallpillo.
- AA.HH Jesús María / Jr. las Margaritas, Psj. N° 01.
- (Otros que están en todo el distrito)

h. Lugares de concentración de alcohólicos o Drogadictos.

- AA.HH San Juan de Miraflores (Chicago Chico).
- AA.HH Hortensia Pardo, Parque La Chacrita.
- Av. Túpac Amaru / Av. Manantay.
- AA.HH. La Molina, Fumadero Frejolito.
- Puerto de la antigua Papelera.
- Carretera al Caserío Pucallpillo.
- AA.HH Jesús María / Jr. las Margaritas, Psj. n° 01.
- Jr. Las Colinas con Av. Hortensia Pardo (espalda del colegio Ricardo Bentin).
- AA.HH San Juan de Miraflores con Jr. Alcides Carrión.

- AA.HH Jesús María / Jr. José Balta / Las Margaritas /Jr. Eucaliptos.
- AA.HH Pueblo Libre con Jr. Las Mercedes / Jr. Camino Real.

i. Lugares de riñas frecuentes

Los lugares que cuentan con más riñas frecuentes son los bares y discotecas de todas las zonas del distrito.

- Discoteca Caleta.
- Discoteca Boa Negra.
- Discoteca La Jungla de Boris.
- Discoteca PK2.
- Discoteca Chiquitos

j. Intersección en vías de alta velocidad sin puente peatonal.

Los puentes peatonales se colocan en avenidas o vías de alto flujo vehicular con el fin de evitar el cruce intempestivo e imprudente de los peatones y de esta forma, reducir y/o eliminar el riesgo de accidentes de tránsito.

- Av. Túpac Amaru
- Av. Aviación.
- Av. Las Mercedes.
- Av. Jr. Aguaytía.
- Av. Bellavista.
- Av. Colonización.
- Av. Los Laureles

k. Puntos críticos, zonas inseguras o de riesgo (edificios en mal estado u otros)

- Av. Santa Clara – Loza Deportiva.
- Puente Abujao – Av. San Fernando.
- Av. Bellavista con Av. Túpac Amaru.
- Jr. Aguaytía – Mercado N° 05.
- Frontis del Coliseo Cerrado.
- Av. Túpac Amaru con Jr. 07 de Junio.
- Plaza de 07 de Junio.
- Plaza de San Juan de Miraflores.
- (Otros)

I. Otras situaciones que generen inseguridad (empadronamiento, organización y formalización de los moto taxis)

- En el Distrito de Manantay los vehículos moto taxis no se encuentran debidamente empadronados.
- En el Distrito de Manantay los conductores de moto taxis no se encuentran debidamente capacitados ni registrados.
- Según la información recibida de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo existen 45,000 Moto taxis, de los cuales solo están formalizados 12,000 unidades.
- El tránsito y transporte de carga pesada en vehículos de la categoría N3 (tronqueros y de madera aserrada) recorren las distintas vías de la jurisdicción sin que la autoridad competente (municipalidad provincial de coronel portillo) emita normas complementarias para regular el uso de las vías del centro de la ciudad o en su defecto el horario de libre tránsito.

Las zonas de Riesgo identificadas serán consignadas en el Mapa de Zonas de Riesgo respectivo conforme al siguiente ordenamiento:

ZONAS DE RIESGO	
a. Existencia de áreas públicas o privadas abandonadas	∅ Parque ex Laura Bozo. ∅ Parque las Mercedes. ∅ Coliseo Cerrado de Manantay. ∅ Mercado Mayorista y Minorista de Manantay. ∅ Papelera Antigua de Manantay. ∅ Calles, Pasajes, Jirones y Avenidas en % no determinado

<p>b. Lugares con nula o escasa iluminación artificial</p>	<p>∅ Av. Vía de Evitamiento desde esquina de la Carretera Manantay, hasta el AA.HH Sol Naciente. ∅ Calle 09, desde Av. Aviación hasta el AA.HH 15 de Enero. ∅ Av. Aviación, desde la cuadra 01 hasta la cuadra 40. ∅ Campo Deportivo las Mercedes. ∅ Jr. Las Cucardas /Jr. Purús Hab. Urb. San Rafael. ∅ Campo Deportivo la Chacrita. ∅ Campo Deportivo AA.HH Manantay. ∅ Papelera Antigua de Manantay. ∅ Av. Túpac Amaru entre el AA HH Manantay y el AA HH 17 de setiembre. ∅ Plaza del AA HH Próceres de la Independencia. ∅ Plaza del AA HH Mario Pezo. ∅ (otros en todo el distrito).</p>
<p>c. Lugares sin señalización en seguridad vial o inadecuada.</p>	<p>∅ Av. Vía de Evitamiento desde esquina de la Carretera Manantay, hasta el AA.HH Sol Naciente. ∅ Calle 09, desde Av. Aviación hasta el AA.HH 15 de Enero. ∅ Av. Aviación, desde la cuadra 01 hasta la cuadra 40. ∅ Campo Deportivo las Mercedes. ∅ Jr. Las Cucardas /Jr. Purús Hab. Urb. San Rafael. ∅ Campo Deportivo la Chacrita. ∅ Campo Deportivo AA.HH Manantay. ∅ Papelera Antigua de Manantay. ∅ Av. Túpac Amaru entre el AA HH Manantay y el AA HH 17 de setiembre. ∅ Plaza del AA HH Próceres de la Independencia. ∅ Plaza del AA HH Mario Pezo. ∅ (otros en todo el distrito).</p>
<p>d. Paraderos informales.</p>	<p>∅ Intersección Jr. Los Mangos/Jr. Bellavista. ∅ Intersección Jr. Aguaytía /Jr. Los Mangos. ∅ Intersección Av. Túpac Amaru/Av. Aviación. ∅ Av. Túpac Amaru/ Jr. Las Mercedes. ∅ Av. Túpac Amaru / Jr. Luis F Macahuachi. ∅ Jr. Los Céticos / Av. San Fernando. ∅ Jr. LOS LAURELES / AV. AVIACIÓN. ∅ Av. Colonización/Av. Túpac Amaru. ∅ Jr. Los Eucaliptos / Jr. Pachacútec.</p>
<p>e. Lugares de comercio ambulatorio.</p>	<p>∅ Jr. Las Mercedes, intersección Jr. Los Pinos (UGEL). ∅ Av. San Fernando intersección con Jr. Las Palmeras ∅ Av. Túpac Amaru / Av. Manantay. ∅ Av. Aviación. ∅ Av. Colonización. ∅ Jr. Los Eucaliptos. ∅ (Otros)</p>
<p>f. Locales comerciales sin autorización o licencia de funcionamiento.</p>	<p>1. Av. Manantay Ex Papelera. 2. AH Manantay frente a la Plaza. 3. AH. Primavera. 4. Próceres de la Independencia. 5. Av. Colonización.</p>

<p>g. Lugares donde se expende indebidamente licor a menores de edad o en horario restringido.</p>	<p>∅ Intersección Jr. Los Mangos/Jr. Bellavista. ∅ Intersección Jr. Aguaytía /Jr. Los Mangos.∅ Av. Túpac Amaru / Jr. Luis F Macahuachi. ∅ Jr. Luis F Macahuachi / Jr. Noé Fachín. ∅ Jr. Antonio Vázquez / Av. Lloque Yupanqui. ∅ Jr. Los Céticos / Av. San Fernando. ∅ Jr. Bolognesi / Jr. Las Maderas. ∅ Jr. Las Colinas con Av. Hortensia Pardo (espalda del colegio Ricardo Bentin). ∅ AA.HH San Juan de Miraflores con Jr. Alcides Carrión. ∅ AA.HH Jesús María / Jr. José Balta / Las Margaritas /Jr. Eucaliptos. ∅ AA.HH Pueblo Libre con Jr. Las Mercedes / Jr. Camino Real. ∅ AA.HH San Juan de Miraflores (Chicago Chico). ∅ AA.HH Hortensia Pardo, Parque La Chacrita. ∅ Av. Túpac Amaru / Av. Manantay. ∅ AA.HH. La Molina, Fumadero Frejolito. ∅ Puerto de la antigua Papelera. ∅ Carretera al Caserío Pucallpillo. ∅ AA.HH Jesús María / Jr. las Margaritas, Psj. N° 01. ∅ (Otros que están en todo el distrito). ∅ Intersección Av. Túpac Amaru/Av. Aviación. ∅ Av. Túpac Amaru/ Jr. Las Mercedes. ∅ Av. Colonización Cuadra 05 hasta la última cuadra. ∅ Jr. Santiago Saboya / Calle Alto Purús.</p>
<p>h. Lugares de concentración de alcohólicos o Drogadictos.</p>	<p>∅ AA.HH San Juan de Miraflores (Chicago Chico). ∅ AA.HH Hortensia Pardo, Parque La Chacrita. ∅ Av. Túpac Amaru / Av. Manantay. ∅ AA.HH. La Molina, Fumadero Frejolito. ∅ Puerto de la antigua Papelera. ∅ Carretera al Caserío Pucallpillo. ∅ AA.HH Jesús María / Jr. las Margaritas, Psj. n° 01. ∅ Jr. Las Colinas con Av. Hortensia Pardo (espalda del colegio Ricardo Bentin). ∅ AA.HH San Juan de Miraflores con Jr. Alcides Carrión. ∅ AA.HH Jesús María / Jr. José Balta / Las Margaritas /Jr. Eucaliptos. ∅ AA.HH Pueblo Libre con Jr. Las Mercedes / Jr. Camino Real.</p>
<p>i. Lugares de riñas frecuentes</p>	<p>∅ Discoteca Caleta. ∅ Discoteca Boa Negra. ∅ Discoteca La Jungla de Boris. ∅ Discoteca PK2. ∅ Discoteca Chiquitos</p>
<p>j. Intersección en vías de alta velocidad sin puente peatonal.</p>	<p>∅ Av. Túpac Amaru. ∅ Av. Aviación. ∅ Av. Las Mercedes. ∅ Av. Jr. Aguaytía. ∅ Av. Bellavista. ∅ Av. Colonización. ∅ Av. Los Laureles</p>

k. Puntos críticos, zonas inseguras o de riesgo (edificios en mal estado u otros)	<p>∅ Av. Santa Clara – Loza Deportiva. ∅ Puente Abujao – Av. San Fernando. ∅ Av. Bellavista con Av. Túpac Amaru. ∅ Jr. Aguaytía – Mercado N° 05. ∅ Frontis del Coliseo Cerrado. ∅ Av. Túpac Amaru con Jr. 07 de Junio. ∅ Plaza de 07 de Junio. ∅ Plaza de San Juan de Miraflores.</p>
---	---

C. Problemática en el Ámbito Educativo.

El distrito de Manantay según información del Ministerio de Educación – Escale, cuenta instituciones educativas de los niveles primario y secundario, que se detalla en los siguientes cuadros:

Cuadro de Instituciones Educativas del Nivel Primario distrito de Manantay al Año 2015.

	Nombre de IE	Dirección de IE	Alumnos (2015)	Docentes (2015)	Secciones (2015)
1	64765	RIO ALTO UCAYALI	33	1	6
2	64032 RAMON CASTILLA MARQUEZADA	RIO ALTO UCAYALI	66	2	6
3	64712	RIO ALTO UCAYALI	13	1	6
4	64757-B	RIO ALTO UCAYALI	39	3	6
5	65012 - GALPESA	JIRON ABRAHAN VALDELOMAR S/N	393	12	14
6	64040 JOSE A.QUIÑONEZ GONZALES	JIRON DANIEL ALCIDES CARRION Y LOS CETICOS MZ X11 LOTE 12	1201	46	40
7	64048	RIO ALTO UCAYALI - MARGEN DERECHA	21	1	6
8	64077	RIO ALTO UCAYALI	26	1	6
9	64508-B	RIO ALTO UCAYALI - FRENTE VILLA EL PESCADOR	116	5	6
10	64580 MANUEL S. UGARTE	RIO ALTO UCAYALI			
11	64025	PUCALPILLO S/N	20	2	6
12	65102 IVONIS MAZZAROLO	JIRON LOS CEDROS S/N	740	31	26
13	64538	CFB -MARGEN IZQUIERDA KM 15	58	3	6
14	ANEXO-64641	RIO ALTO UCAYALI			
15	64736	RIO ALTO UCAYALI - MARGEN DERECHA			
16	64031 NTRA.SRA.DE LAS MERCEDES	JIRON BOLIVIA / BELGICA MZ 16 LOTE 1	596	28	23
17	64026	JIRON CENTRAL MANANTAY S/N	444	16	14
18	64696	CARRETERA CFB KM 10.500 - INT. 6.800 KM	18	3	6
19	64695	CARRETERA FEDERICO BASADRE - KM 15 INT.9 KM	22	2	5
20	64935	JIRON LAS COLINAS 601	547	24	22
21	65044	AH. VILLA EL SALVADOR MZ M LOTE 1	1415	39	38
22	64039	AVENIDA SANTA CLARA MZ D LOTE 20	167	14	10
23	64912 MARKO E. JARA SCHENONE	AVENIDA VICTOR GRANDA MZ 12 LOTE 13	908	29	29
24	64911 OSWALDO LIMA RUIZ	JIRON LOS TULIPANES MZ 14 LOTE 1	787	36	31

25	64115	RIO ALTO UCAYALI - MARGEN IZQUIERDA	34	2	6
26	64343	RIO ALTO UCAYALI S/N	11	1	6
27	65139 LA PAZ-MONS. JUAN LUIS MARTIN BISSON	JIRON LOS PINOS MZ 10 LOTE 1	1282	39	37
28	65171 STELLA MAZZAROLO	GUIDO NITZUMA VELA MZ LL LOTE 1	427	10	14
29	65177	AA. HH. MARIO DENIS PEZO VILLACORTA	447	14	13
30	65270	JIRON 28 DE JULIO S/N	68	3	6
31	65272	RIO ALTO UCAYALI - MARGEN DERECHA	20	1	6
32	65287	JIRON FRANCISCO BOLOGNESI MZ 73 LOTE 1 ZONA SUR OESTE AA.HH.	92	5	6
TOTALES			10011	374	406

Fuente: Ministerio de Educación – Escala. 2016

Cuadro de Instituciones Educativas del Nivel Secundario distrito de Manantay al Año 2015.

	Nombre de IE	Dirección de IE	Alumnos (2015)	Docentes (2015)	Secciones (2015)
1	JUAN VELASCO ALVARADO	RIO ALTO UCAYALI	4	1	2
2	AGROP. PUCALLPILLO	PUCALLPILLO S/N	18	5	5
3	AGROP. NUEVO BAGAZAN	RIO ALTO UCAYALI	13	6	5
4	AGROP. EGA	RIO ALTO UCAYALI	29	8	5
5	AGROP. NUEVO SAN JUAN	RIO ALTO UCAYALI	39	5	5
6	SAN FERNANDO	AVENIDA SAN FERNANDO MZ 0 LOTE 33	834	48	29
7	ANEXO-AGROP. NUEVO SAN JUAN-A	RIO ALTO UCAYALI			
8	LIMONGEMA -B	RIO ALTO UCAYALI	20	4	3
9	IVONIS MAZZAROLO	JIRON LOS CEDROS S/N	432	22	13
10	MANANTAY	JIRON CENTRAL MANANTAY S/N	113	7	6
11	MAYOR EP. MARKO E. JARA SCHENONE	AVENIDA VICTOR GRANDA MZ 12 LOTE 13	567	24	17
12	SANTA ISABEL DE BAHUANISHO-B	RIO ALTO UCAYALI	40	5	5
13	RICARDO BENTIN GRANDE	JIRON LAS COLINAS 601	315	15	13
14	OSWALDO LIMA RUIZ	JIRON LOS TULIPANES MZ 14 LOTE 1	376	29	17
15	VILLA EL SALVADOR	AH. VILLA EL SALVADOR MZ M LOTE 1	635	31	21
16	WILLIAN DYER AMPUDIA	JIRON ABRAHAN VALDELOMAR S/N	216	12	9
17	LA PAZ -MONS. JUAN LUIS MARTIN BISSON	JIRON LOS PINOS MZ 10 LOTE 1	700	34	21
18	NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	JIRON BOLIVIA / BELGICA MZ 16 LOTE 1	285	20	12
19	HEROES DEL CENEP	JIRON TOMAS DAVILA SANDOVAL/JR. LOS CETICOS S/N			
20	AGROP. TUPAC AMARU	ALTO MANANTAY KM 15 - INT 11	32	6	5
21	CIENCIAS E INGENIERIA	JIRON LOS PINOS MZ 3 LOTE 08	35	10	5
TOTALES A NIVEL DISTRITAL			4703	292	198

Fuente: Ministerio de Educación – Escala. 2016

Se han identificado los siguientes principales problemas en el – ámbito escolar:

a. Abandono o deserción escolar

Las familias en el distrito de Manantay cuentan con indicadores de abandono o deserción escolar significativos. De acuerdo a información del Perú: Cifras Sociales, al año 2011 el 5.2% de hogares del distrito de Manantay cuentan con niños que no asisten a la escuela. Comparativamente el distrito de Yarinacocha, arroja una cifra de 3.2 % de hogares con niños que no asisten a la escuela.

b. Consumo de Alcohol y Drogas entre Niños y Adolescentes

Este problema neurálgico en el distrito de Manantay, es significativo, pero en la actualidad se encuentra en proceso de elaboración de las cifras que evidenciaran la problemática en su real dimensión. Sin embargo, el consumo de alcohol y drogas entre niños y adolescentes es alarmante en el distrito de Manantay.

c. Violaciones Sexuales.

Extra oficialmente se conocen estos casos, especialmente en los caseríos, pero que no son denunciados por temor a represalias; por lo que resulta necesario programar acciones en vía de prevención a la comunidad educativa del distrito, de acuerdo a coordinaciones efectuadas con DEMUNA y otras instituciones que vigilan los mismos fines.

d. Embarazos en Edad Escolar.

Estos casos no son frecuentes; pero resulta pertinente programar acciones de Información y de capacitación a la comunidad educativa a efecto de no truncar el Futuro de muchos estudiantes. La información específica todavía se encuentra en proceso de construcción.

e. Pandillaje Escolar.

Este problema a nivel del estudiantado no se presentan según se desprende de los Informe y coordinaciones con PNP acantonado en el Distrito de Manantay; siendo necesario – de todas maneras - la programación y ejecución de jornadas de prevención.

f. Violencia familiar.

No se cuenta con información a nivel de este sector. Sin embargo, son fundamentales la información de que el 35% de denuncias en la CPNP San Fernando son de Violencia Familiar, y que de los encuestados el 29% considera que el problema principal en seguridad ciudadana es la violencia familiar.

g. Casos de “Acoso Escolar” o “Bullying”

No se cuentan con casos probados o evidenciados, ni con denuncias de este fenómeno, sin embargo se tiene la percepción de que si se dan, por lo que se requiere de la implementación de una estrategia que permita evidenciar la existencia de este fenómeno en el distrito de Manantay.

D. Problemática en el ámbito de salubridad

a. Lugares Infecciosos y Contaminantes, como Colectores de Aguas servidas, Rellenos Sanitarios, Aniegos, Aguas Estancadas, y otros.

El río Ucayali que es el principal afluente del distrito, se encuentra contaminado debido a que muchos colectores de desagüe vienen a ser vertidos en el río. Asimismo, son diversos los caños naturales y aguas estancadas que son susceptibles de albergar el desarrollo de zancudos altamente peligrosos por ser el principal portador de los principales males en el distrito que son el dengue, y el peligro latente de también transmitir la chikunguya y el zica.

b. Enfermedades infecto-contagiosas

Predominan en el distrito de Manantay las enfermedades infecto contagiosas de la infancia: infecciones respiratorias agudas, enfermedades diarreicas agudas entre otros.

En el presente año se ha dado la “alerta amarilla” por el tema del dengue, por el incremento creciente de pacientes con este mal. La presencia de zancudos ha

incrementado significativamente la transmisión de este mal. Asimismo, aun cuando no se han identificado enfermos por la chikunguya y el zica, estos males se encuentran propensos a convertirse en epidemias, debido a que el agente transmisor es el mismo zancudo que transmite el dengue.

c. Epidemias de acuerdo a la zona

Las epidemias en la zona, por su clima tropical y propicio para el desarrollo del zancudo transmisor del dengue.

La presencia de zancudos ha incrementado significativamente la transmisión de este mal. Asimismo, aun cuando no se han identificado enfermos por la chikunguya y el zica, estos males se encuentran propensos a convertirse en epidemias, debido a que el agente transmisor es el mismo zancudo que transmite el dengue.

d. Desnutrición Infantil

De acuerdo a información del INEI al año 2012 se cuenta con una Tasa de Desnutrición Infantil < 5 años es de 24.7%, y aun cuando no es una de las tasas más bajas a nivel nacional de por si es grave pues si constituye una tasa alta debiéndose realizar todos los esfuerzos por bajarla significativamente.

e. Acceso a Centros de Salud e Infraestructura.

En el distrito de Manantay se cuenta con los siguientes Centros de Salud para atención de la población:

- 7 De Junio - Manantay »
- Fraternidad - Manantay »
- Juan Velasco Alvarado - Manantay »
- Las Mercedes - Manantay »
- Luz Y Paz - Manantay »
- Manantay - Manantay »
- Nuevo Bagazan - Manantay »
- Nuevo San Juan - Manantay »
- Pucallpillo - Manantay »
- San Fernando - Manantay »
- Santa Teresa De Shinuya - Manantay »

- o Sta. Isabel Bahuanisho - Manantay »

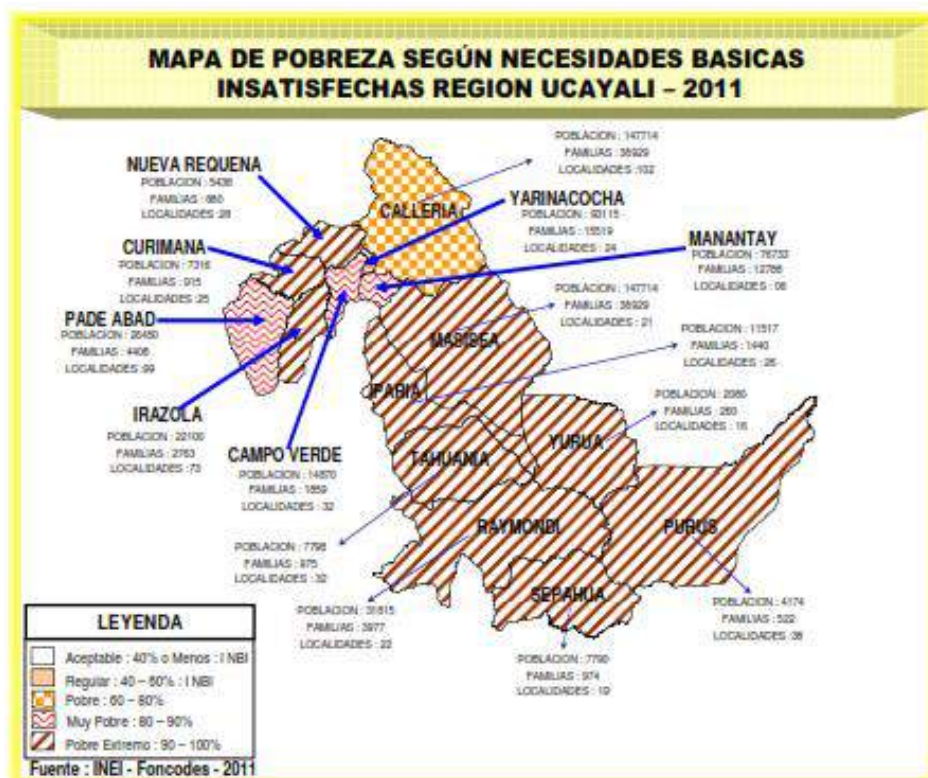
En el distrito no existe un Hospital, estando los pobladores con acceso solo al Hospital de Pucallpa, que se encuentra bastante hacinado y tiene una gran demanda de servicios en relación a la capacidad de atención.

E. Problemática en cuanto a necesidades básicas insatisfechas

Según información de la Dirección Regional de Epidemiología del Gobierno Regional de Ucajali, al año 2011:

“la Región Ucajali se encuentra en el Estrato II de Pobreza (80% a 90% de hogares con al menos una necesidad básica insatisfecha). Con respecto al acceso a los servicios básicos a nivel regional se observa mejores niveles de cobertura en el análisis de electricidad, sin embargo en 2 distritos que representan el 14.3% del total de distritos en la región, se registran coberturas menores al 20%

En el siguiente cuadro se muestra al distrito de Manantay en una situación difícil con una población calificado como “muy pobre”.



Fuente: Documento “Análisis Situacional de Salud Ucajali – 2012” – DIRESA UCAYALI

En el siguiente cuadro se ubica a la Región Ucayali en el Quintil 2 de pobreza.

CUADRO DE POBREZA DEPARTAMENTAL FONCODES 2011

Quintil de Carencias	DEPARTAMENTOS	Nro. de Departam.	POBLACION 2007 TOTAL	%
Más Pobre	Huancavelica, Huanuco, Cajamarca, Apurimac, Ayacucho, Loreto, Amazonas, Pasco	8	5.169.682	19%
Quintil 2	Cusco, Puno, Ucayali, Piura, San Martín	5	5.277.126	19%
Quintil 3	Ancash, Junin, Madre de Dios, La Libertad, Lambayeque, Tumbes, Ica	7	6.040.644	22%
Quintil 4	Moquegua, Arequipa, Tacna	3	1.602.617	6%
Menos Pobre	Lima, Callao	2	9.322.088	34%
	TOTAL	25	27.412.157	100%

Fuente: Documento "Análisis Situacional de Salud Ucayali – 2012" – DIRESA UCAYALI



III. RECURSOS



III. RECURSOS

3A. RECURSO HUMANOS Y LOGISTICOS

A. Municipalidad.

1. Nombre del Presidente del CODISEC:

Nombres y Apellidos: Sr. SAID TORRES GUERRA
Alcalde Distrital
Teléfono: 061597672

Funcionarios de la municipalidad comprometidos con la seguridad ciudadana

Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana, Policía Municipal, Defensa Civil, y Serenazgo

Nombre y Apellidos: Marco Antonio Brun Vidalon.
Celular N° 956525253
Email: marquishobrun@hotmail.com.

Jefe de Área de Defensa Civil:

Nombre y Apellidos: Artemio Dávila Quintana
Teléfono N° 061 - 605538
Email:

Gerencia de Desarrollo Social:

Nombre y Apellidos: Héctor Cristóbal Nolasco
Celular N° # 0354035
Email:

2. Ubicación del local municipal

Av. Túpac Amaru 703 – distrito de Manantay
Teléfonos: 061597672 061594012
Email:

Ubicación de la Secretaría Técnica del Comité

Jr. Los Mangos S/N con Av. Aguaytia – distrito de Manantay
Teléfonos: 061-575340
Email: marquishobrun@hotmail.com



3. Servicio de Policía Municipal:
Número de efectivos: 01 efectivo
4. Servicio de Serenazgo:
 - a. Número de efectivos totales: 30 efectivos
 - b. Cantidad de canes: 0 canes
 - c. Especificar si cuenta con Centro de Comunicaciones y Operaciones: 0 centros de comunicaciones y operaciones.
 - d. Cantidad de cámaras de video vigilancia (39), radios (22), teléfonos (01).
 - e. Número de vehículos: camionetas (01), autos (0), y motos (01).
 - i. Se cuenta con 9 Puestos de Aproximación Ciudadana (PAC)
5. Defensorías Municipales del Niño, Niña y Adolescentes, Centros de Emergencia de la Mujer, número y ubicación.

Defensoría Municipal de Niño, Niña y Adolescentes (DEMUNA)
Se encuentra funcionando en el Palacio Municipal
Av. Túpac Amaru 703 – distrito de Manantay
Responsable de la DEMUNA: Teddy Cabrera Pinedo
Teléfonos: 061597672 061594012
Email:

Centro de Emergencia de la Mujer (CEM)
Se cuenta con un local en el Asentamiento Humano “Luz y Paz”, que no funciona por el momento
6. Actividades de proyección social que realiza la municipalidad

Programa "Vaso de Leche"
Responsable del Programa: Héctor Cristóbal Nolasco

Programas de capacitación a la comunidad en seguridad ciudadana
Responsable del Programa: Marco Antonio Brun Vidalon.
- B. Policía Nacional del Perú.



PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE MANANTAY PARA EL AÑO 2016
CODISEC – MANANTAY
PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO – REGION UCAYALI



1. Nombre del Comisario:
Nombre y Apellidos: Cmte. PNP David Berrocal Huarcaya
Celular: 966832597
Correo Electrónico: cpnpsanfernando@hotmail.com

2. Nombres, ubicación y teléfonos de las Comisarías

Nombre: Comisaria PNP San Fernando
Ubicación: 966832597
Teléfono: cpnpsanfernando@hotmail.com

3. Número de efectivos policiales

Hay 62 efectivos policiales en la única Comisaria que existe en el distrito CPNP San Fernando.

4. Número y tipo de unidades móviles

Camioneta: 01 (operativo y en regular estado de funcionamiento)
03 (internados en taller y en mal estado de funcionamiento)

Automóviles: 0

Motocicletas: 01 unidad (operativo y en regular estado de funcionamiento)

Bicicleta: 0

5. Actividades, programas que desarrolla la Comisaría y acciones de prevención en el marco del Plan de Seguridad Ciudadana a través de las Oficinas de Participación Ciudadana (OPC):

La Oficina de Participación Ciudadana de la Comisaria PNP San Fernando a nivel del distrito de Manantay, se encuentra a cargo de la SO PNP Magali Saavedra.

Juntas Vecinales
Se cuenta con 30 Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana



6. Señalar si se realiza el patrullaje integrado con el Serenazgo, especificando las características (frecuencia, horarios u otros).
El patrullaje integrado si se realiza en el distrito de Manantay, y se desarrolla como en el Anexo Adjunto se detalla.
7. Indicar nombres, ubicación y teléfonos de sedes policiales ubicadas en la jurisdicción: Investigación Criminal, Antidrogas, Contra el Terrorismo, Control de Tránsito, Emergencia o Patrullaje Motorizado, Protección de Obras Civiles, Protección de Agencias Bancarias, Contra la Corrupción, Control de Disturbios, División de Turismo, Prevención e Investigación de Robo de Vehículos.

En el distrito de Manantay no se cuenta con otra sede policial a parte de la Comisaria PNP San Fernando.

3B. RECURSOS FINANCIEROS

La Municipalidad Distrital de Manantay consigna en su Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2016 la cantidad de N.S/. 206, 535 nuevos soles, consignados debidamente en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF).

En el siguiente cuadro se muestra el detalle que corresponde a lo presupuestado en el Programa 030 Reducción de Delitos y Faltas que Afectan la Seguridad Ciudadana, de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, para el año fiscal 2016.

Cuadro resumen según reporte SIAF de Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2016 en el Programa Presupuestal 0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA.

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY DESTINADO A SEGURIDAD CIUDADANA					
SEGÚN REPORTE SIAF AÑO 2016 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY					
PROGRAMA PRESUPUESTAL					
0030	REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA				206,535.00
	3.000355	PATRULLAJE POR SECTOR			
		5.00305	PLANIFICACION DEL PATRULLAJE POR SECTOR		12,000.00
			5.2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	12,000.00
		5.00416	PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO		138,535.00
			5.2.3.1.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	1,200.00
			5.2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	37,335.00
			5.2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	50,000.00
			5.2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	50,000.00
		5.00495	MANTENIMIENTO Y REPOSICION DE VEHICULOS PARA PATRULLAJE POR SECTOR		50,000.00
			5.2.3.1.6.1.1	DE VEHICULOS	30,000.00
			5.2.3.2.4.1.3	DE VEHICULOS	20,000.00
		3.00036	COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA		6,000.00
			5.2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	6,000.00

Cuadro del Presupuesto Institucional del Programa Presupuestario 030 (SIAF) correspondiente al
 Año 2015 de la Municipalidad Distrital de Manantay

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY

**EJECUCION DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM) ANUAL EN EL
 PROGRAMA PRESUPUESTAL 0030 AÑO FISCAL 2015**

Clasif.F.P.	CONCEPTO	PIM	TOTAL EJECUTADO	SALDO
2.1.1.1.1.3	Personal con contrato a	38,500.00	38,500.00	0.00
2.1.1.9.1.2	Aguinaldos	600.00	600.00	0.00
2.1.1.9.1.3	Bonificación	400.00	400.00	0.00
2.1.1.9.3.3	Compensación vacacional	1,000.00	0.00	1,000.00
2.1.1.9.3.5	Contribuciones a ESSALUD	3,456.00	3,456.00	0.00
2.1.3.1.1.1	Alimentos y bebidas	1,356.00	206.00	1,150.00
2.3.1.2.1.1	Vestuario, accesorios	33,500.00	33,500.00	0.00
2.3.1.3.1.3	Lubricantes, grasas y afines	1,730.00	1,730.00	0.00
2.3.1.6.1.1	De Vehículos	10,633.00	0.00	10,633.00
2.3.1.99.1.99	Otros Bienes	41,381.00	26,881.90	14,499.10
2.3.2.4.1.3	De Vehículos	5,300.00	5,300.00	0.00
2.3.2.5.1.2	De Vehículos	5,300.00	5,000.00	300.00
2.3.2.7.11.99	Servicios Diversos	594,162.00	517,023.00	77,139.00
2.3.2.8.1.1	Contrato Administrativo de	157,280.00	157,280.00	0.00
2.3.1.1.1.1	Alimentos y bebidas	1,141.00	0.00	1,141.00
2.3.1.3.1.1	Combustibles y carburantes	49,504.00	43,139.01	6,364.99
2.3.1.6.1.1	De vehículos	20,373.00	20,011.05	361.95
2.3.1.11.1.5	Otros materiales de	796.00	0.00	796.00
2.3.199.1.99	Otros bienes	645.00	645.00	0.00
2.3.2.7.11.99	Servicios diversos	60,664.00	52,850.00	7,814.00
TOTAL		1,027,721.00	906,521.96	121,199.04
Nota: La presente información es presupuestal, los saldos indicados son presupuestales y no se está considerando la existencia financiera.				



IV.- PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

IV.- PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

La Programación de Actividades del Plan de Seguridad Ciudadana del distrito de Manantay para el Año 2016, elaborado por la Secretaría Técnica del CODISEC Manantay y aprobado por el CODISEC, es como se indica a continuación:

N° de Ord.	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	TRIMESTRE												Responsable
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
				1ro			2do			3ro			4to			
1	ARTICULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE MAPA DEL DELITO.	Mapa del Delito Articulado y Actualizado	2	1			1						Comisaria PNP San Fernando-MDM			
2	FORMULACIÓN Y ARTICULACIÓN DE MAPA DE RIESGO.	Mapa de Zona de Riesgos	2	1			1						CODISEC-MDM			
3	EJECUTAR CONSULTAS CIUDADANAS DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.	Audiencia Publica	4	1			1			1			CODISEC-MDM			
4	REALIZAR SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.	Sesión Ordinaria Mensual	12	3			3			3			CODISEC-Secretario Tecnico			
5	EJECUTAR EL PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO POR SECTOR	Patrullaje Integrado Ejecutado	1200	300			300			300			CPNP-MDM-Serenazgo - Ministerio Publico Fiscalía			
6	CAPACITACION AL SECRETARIO TECNICO DEL CODISEC Y AL SERVIDOR O FUNCIONARIO ENCARGADO DE PLANIFICACION Y/O PRESUPUESTO DEL GOBIERNO LOCAL	Miembro Capacitado	4	2			2						Secretario Tecnico CODISEC-MDM			
7	RECUPERAR ESPACIOS PUBLICOS	Plan de Recuperación	1				1						CODISEC-MDM			
		Informe de Ejecución	1							1			CODISEC-MDM			
8	EVALUACION DE DESEMPEÑO DE LOS INTEGRANTES DEL CODISEC	Informe Trimestral	4	1			1			1			Secretario Técnico del CODISEC			
9	PUBLICAR EN LA WEB DE LA MUNICIPALIDAD EL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y EL DIRECTORIO DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	Informe de Publicación en la Web	2				1			1			Secretario Técnico del CODISEC			



PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE MANANTAY PARA EL AÑO 2016
CODISEC – MANANTAY
PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO – REGION UCAYALI



10	PUBLICAR EN LA WEB DE LA MUNICIPALIDAD INFORMES PERIODICOS DE EVALUACION Y ACUERDO DE LAS SESIONES DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	Informe de Publicación en la Web	2		1		1	Secretario Técnico del CODISEC
11	EJECUTAR PROGRAMAS DE PREVENCION SOCIAL Y SENSIBILIZACION EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	Programa realizado	2		1		1	CODISEC-FISCALIA-SALUD-UGEL-PODER JUDICIAL-GOBERNACION-MDM
12	CAPACITAR A ESCOLARES EN UNA CULTURA DE PREVENCION DEL DELITO, PREVENCION DE TRATA DE PERSONAS, VIOLENCIA FAMILIAR,PANDILLAJE Y DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	Escolares capacitados	3000	500	1000	1000	500	CODISEC-FISCALIA-SALUD-UGEL-PODER JUDICIAL-GOBERNACION-MDM
13	CREACION, IMPLEMENTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL OBSERVATORIO MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	Creación, implementación y funcionamiento ejecutado	1		1			CODISEC - MDM
14	EJECUTAR OPERACIONES POLICIALES PARA REDUCIR DELITOS Y FALTAS	Operaciones Ejecutados	14	2	5	5	2	CODISEC - CPNP
15	IMPULSAR PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE PARQUES Y LOZAS DEPORTIVAS ENTRE OTROS	Proyecto impulsado	3		1	1	1	CODISEC -MDM
16	ERRADICAR MERCADOS DONDE SE COMERCIALIZAN PRODUCTOS ROBADOS (CONTRABANDO, PIRATERIA, ENTRE OTRAS MERCANCIAS ILEGALES)	Plan de Acción ejecutado	2		1		1	CODISEC - FISCALIA-PNP-MDM
17	SUSCRIBIR ALIANZAS ESTRATEGICAS DEL SECTOR PRIVADO, GREMIOS EMPRESARIALES, CAMARAS DE COMERCIO, ENTRE OTROS, PARA LA COOPERACION EN SEGURIDAD CIUDADANA.	Alianza suscrita	2		1		1	CODISEC -MDM
18	ARTICULAR LOS ESFUERZOS DE LA POLICIA PARA LA ACTIVIDAD DE LA FISCALIZACION Y CONTROL MUNICIPAL	Acta de Fiscalización	10	1	3	3	3	CODISEC -PNP-MDM
19	PATRULLAJE A PIE DEL CUERPO DE SERENAZGO POR SECTOR	Patrullaje realizado	360	90	90	90	90	MDM-SERENAZGO
20	PATRULLAJE MIXTO A PIE DEL CUERPO DE SERENAZGO Y JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA POR SECTOR	Patrullaje realizado	360	90	90	90	90	MDM-SERENAZGO

21	ACCIONES DE APOYO SOCIAL POR PARTE DE SERENAZGO (TRASLADO DE ENFERMOS, ACCIDENTADOS, DE VICTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR Y OTROS DE EMERGENCIA)	Acción de apoyo social	360	90	90	90	90	CODISEC -MDM-SERENAZGO
22	PARTICIPAR COMO SERENAZGO EN CEREMONIAS CIVICAS	Participaciones	42	6	12	12	12	CODISEC -MDM-SERENAZGO
23	CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACION POR UNA CONVIVENCIA SOCIAL PACIFICA CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Campaña	10	1	3	3	3	CODISEC -MDM-SERENAZGO
24	CAPACITACIÓN A JUNTAS VECINALES Y RONDAS CAMPESINAS	Personas capacitadas	170	20	50	50	50	CODISEC -MDM-SERENAZGO
25	ORGANIZACIÓN DEL CLUB DE MENORES DE SERENAZGO	Club Organizado	1		1			CODISEC -MDM-SERENAZGO
26	FORMULACIÓN DE UN PROYECTO DE INVERSION PUBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA	PIP Formulado	1		1			MDM-SGSC, PM, DC, SyV
27	SERVICIO TACTICO DE SERENAZGO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Instituciones Educativas vigiladas	70	10	20	20	20	MDM-SERENAZGO
28	PROGRAMA ESPECIAL PARA ADOLESCENTES CON PROBLEMAS DE CONDUCTA -PEACPC	Adolescentes atendidos	900	0	300	300	300	MDM-SGSC, PM, DC, SyV
29	REALIZACIÓN DE LA PRIMERA ENCUESTA DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA AÑO 2016 MANANTAY	Encuesta Realizada	1	0	1	0	0	MDM-SGSC, PM, DC, SyV
30	ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ TECNICO DISTRITAL DE INFORMACION CUANTITATIVA Y CUALITATIVA RELEVANTE PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA, CUYA CABEZA ES LA SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC	Comité organizado y en funcionamiento	1	0	1	0	0	MDM-SGSC,PM,DC,SyV-CPNP-INEI-UGÉL-SALUD-MINISTERIO PUBLICO-PODER JUDICIAL

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

1. ARTICULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE MAPA DEL DELITO.

En el primer semestre se articula el “mapa del delito” bajo responsabilidad de la Comisaría PNP del distrito en coordinación y apoyo de la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana, Policía Municipal, Defensa Civil y Serenazgo de la Municipalidad Distrital de Manantay.



Para el segundo semestre se actualiza el “mapa del delito” bajo responsabilidad de la Comisaria PNP del distrito en coordinación y apoyo de la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana, Policía Municipal, Defensa Civil y Serenazgo de la Municipalidad Distrital de Manantay.

2. FORMULACIÓN Y ARTICULACIÓN DE MAPA DE RIESGO.

En el primer semestre se formula y articula el “mapa riesgo” bajo responsabilidad de la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana, Policía Municipal, Defensa Civil y Serenazgo de la Municipalidad Distrital de Manantay.

En el segundo semestre se actualiza el “mapa riesgo” bajo responsabilidad de la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana, Policía Municipal, Defensa Civil y Serenazgo de la Municipalidad Distrital de Manantay.

3. EJECUTAR CONSULTAS CIUDADANAS DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.

Se ha programado la realización de 04 audiencias públicas para efectuar la consulta ciudadana del Plan Local de Seguridad Ciudadana. Estas audiencias públicas de consulta ciudadana se desarrollarán una por cada trimestre en el presente año 2016.

Es responsable de la realización de esta actividad el CODISEC Manantay en su conjunto, para lo cual deberán tomar las acciones tendientes a la realización de esta actividad.

4. REALIZAR SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.

Se realizarán doce sesiones ordinarias del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, programándose una sesión ordinaria por cada mes, equivaliendo a tres reuniones por trimestre debiendo desarrollarse de manera mensual.

Es responsable de convocar a sesiones el Secretario Técnico del CODISEC, y de los miembros del CODISEC es responsabilidad asistir a estas reuniones.

5. EJECUTAR EL PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO POR SECTOR

Se ha programado para el presente año 2016 la realización de 1200 patrullajes integrados ejecutado al año, y distribuidos en 300 patrullajes integrados ejecutado por trimestre.

6	CAPACITACION AL SECRETARIO TECNICO DEL CODISEC Y AL SERVIDOR O FUNCIONARIO ENCARGADO DE PLANIFICACION Y/O PRESUPUESTO DEL GOBIERNO LOCAL	Miembro Capacitado	4	2		2		CODISEC-MDM
---	--	--------------------	---	---	--	---	--	-------------

Son responsables de la realización de esta actividad, la CPNP San Fernando, la Municipalidad Distrital de Manantay a través del cuerpo de Serenazgo y el Ministerio Publico o Fiscalía.

6. CAPACITACION AL SECRETARIO TECNICO DEL CODISEC Y AL SERVIDOR O FUNCIONARIO ENCARGADO DE PLANIFICACION Y/O PRESUPUESTO DEL GOBIERNO LOCAL

Se ha programado para el presente año 4 miembros capacitados, siendo que en el año se ejecutaran 2 por cada semestre.

Es responsable de la ejecución de esta actividad el Secretario Técnico del CODISEC

7. RECUPERAR ESPACIOS PUBLICOS

Se ha programado la formulación de un Plan de Recuperación de Espacios Públicos para el primer trimestre y el Informe de Ejecución del Plan de Recuperación de Espacios Públicos para el último Trimestre.

Es responsable de esta actividad la Municipalidad Distrital de Manantay a través de las Gerencias de línea que correspondan (Gerencia de Servicios Públicos) y bajo seguimiento de la Secretaria Técnica del CODISEC Manantay.

8. EVALUACION DE DESEMPEÑO DE LOS INTEGRANTES DEL CODISEC.

Se ha programado 4 “Informes trimestrales” de evaluación de desempeño de los integrantes del CODISEC para el presente año, los informes se realizan de manera trimestral.

Esta actividad se encuentra a cargo del Secretario Técnico del CODISEC y que se realizaran al finalizar cada trimestre.



9. PUBLICAR EN LA WEB DE LA MUNICIPALIDAD EL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y EL DIRECTORIO DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.

Esta actividad tiene como indicador a “Informes de la publicación en la web” de la Municipalidad distrital de Manantay, dichos informes se realizaran al finalizar cada semestre.

Esta actividad sobre “Informes de la publicación en la web” se encuentra a cargo del Secretario Técnico del CODISEC.

10. PUBLICAR EN LA WEB DE LA MUNICIPALIDAD INFORMES PERIODICOS DE EVALUACION Y ACUERDO DE LAS SESIONES DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.

Esta actividad tiene como indicador a “Informes de la publicación en la web” de la Municipalidad distrital de Manantay, dichos informes se realizaran al finalizar cada semestre.

Esta actividad sobre “Informes de la publicación en la web” se encuentra a cargo del Secretario Técnico del CODISEC.

11. EJECUTAR PROGRAMAS O ACTIVIDADES DE PREVENCION SOCIAL Y SENSIBILIZACION EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA.

Esta actividad tiene como indicador a “Programa realizado” y se ha programado la realización de dos Programas de Prevención social y sensibilización en materia de seguridad ciudadana. Se tiene previsto su realización por semestres.

Esta actividad sobre la realización de dos Programas de Prevención social y sensibilización en materia de seguridad ciudadana se encuentra a cargo del CODISEC, FISCALIA-SALUD-UGEL-PODER JUDICIAL-GOBERNACION-MDM.

12. CAPACITAR A ESCOLARES EN UNA CULTURA DE PREVENCION DEL DELITO, PREVENCION DE TRATA DE PERSONAS, VIOLENCIA FAMILIAR, PANDILLAJE Y DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE.

Se ha programado la meta de 3000 escolares capacitados en una cultura de prevención del delito, prevención de trata de personas, violencia familiar, pandillaje y de protección del medio ambiente, para el presente año 2016.



PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE MANANTAY PARA EL AÑO 2016
CODISEC – MANANTAY
PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO – REGION UCAYALI



Se desarrollará durante el año 2016 de la siguiente manera: En el primer trimestre 500 escolares capacitados, en el segundo trimestre 1000 escolares capacitados, en el tercer trimestre 1000 escolares capacitados y en el cuarto trimestre 500 escolares capacitados del distrito de Manantay.

El personal a cargo de la capacitación será altamente especializado, tanto de las áreas de Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente (DEMUNA) como de las demás áreas de la Municipalidad, personal especializado de la CPNP, docente especializados del Sector Educación, personal profesional y técnico del Sector Salud, y voluntarios especializados de la Sociedad Civil.

Esta actividad se encuentra a cargo de la Municipalidad Distrital de Manantay, MDM, Comisaria, Sector Educación, Sector Salud, Ministerio Público, Fiscalía de Prevención del Delito, y con el apoyo de los demás miembros del CODISEC.

PROGRAMACION DE LA ACTIVIDAD 12

PROGRAMA DE CAPACITACION PARA ESCOLARES EN UNA CULTURA DE PREVENCIÓN DEL DELITO, TRATA DE PERSONAS, VIOLENCIA FAMILIAR, PANDILLAJE Y DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE

(PRIMER TRIMESTRE 2016)

META: 500 ESCOLARES CAPACITADOS

N° Orden	Temas de Capacitación	Fechas	Lugar	Meta de escolares capacitados	Expositores
1	La convivencia social pacifica, los delitos y la forma de prevenirlos	01.03.2016	Institución Educativa Secundaria "Próceres de la Independencia"	100	Dra. Victoria Pomalaya Trillo, Fiscal Provincial de Prevención del Delito - Coronel Portillo (Cel.)
2	Reflexiones sobre la Trata de Personas en el Perú, las experiencias en el distrito de Manantay. Y la forma de defenderse y no exponer la integridad física frente a este delito.	03.03.2016	Institución Educativa Secundaria "Próceres de la Independencia"	100	Dr. Javier Alexander Córdova Córdova, Fiscal de Prevención del Delito - Coronel Portillo (Cel. 945249324 - Email: abogadojavier88@gmail.com)
3	La Violencia Familiar, concepto, realidad en el distrito de Manantay y alternativas de prevención y tratamiento.	04.03.2016	Institución Educativa Secundaria "Próceres de la Independencia"	100	Lic. Demetrio Tercero Rengifo Ramírez, Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo (Cel.)
4	El fenómeno de pandillaje, información de cómo se da a nivel mundial, en nuestro país y en el distrito de Manantay.	15.03.2016	Institución Educativa Secundaria "Próceres de la Independencia"	100	Comdte. PNP David Berrocal Huarcaya, Comisario CPNP San Fernando (Rpm: *0099618 - Email: davidfausto16@hotmail.com)
5	Importancia del Medio Ambiente. Razones para Proteger el Medio Ambiente, y reflexiones.	22.03.2016	Institución Educativa Secundaria "Próceres de la Independencia"	100	Lic. Laura Inés Gil Villacorta, Jefe del Centro de Salud San Fernando - Manantay (Cel.)
TOTAL ESCOLARES CAPACITADOS				500	



PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE MANANTAY PARA EL AÑO 2016
CODISEC – MANANTAY
PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO – REGION UCAYALI



PROGRAMACION DE LA ACTIVIDAD 12

PROGRAMA DE CAPACITACION PARA ESCOLARES EN UNA CULTURA DE PREVENCIÓN DEL DELITO, TRATA DE PERSONAS, VIOLENCIA FAMILIAR, PANDILLAJE Y DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE

(SEGUNDO TRIMESTRE 2016)

META: 1000 ESCOLARES CAPACITADOS

N° Orden	Temas de Capacitación	Fechas	Lugar	Meta de escolares capacitados	Expositores
1	La convivencia social pacífica, los delitos y la forma de prevenirlos	05.04.2016	Institución Educativa "Marko Jara Squenone"	100	Dra. Victoria Pomalaya Trillo, Fiscal Provincial de Prevención del Delito - Coronel Portillo (Cel.)
2	Reflexiones sobre la Trata de Personas en el Perú, las experiencias en el distrito de Manantay. Y la forma de defenderse y no exponer la integridad física frente a este delito.	12.04.2016	Institución Educativa "Marko Jara Squenone"	100	Dr. Javier Alexander Cordova Cordova, Fiscal de Prevención del Delito - Coronel Portillo (Cel. 945249324 - Email: abogadojavier88@gmail.com)
3	La Violencia Familiar, concepto, realidad en el distrito de Manantay y alternativas de prevención y tratamiento.	19.04.2016	Institución Educativa "Marko Jara Squenone"	100	Lic. Demetrio Tercero Rengifo Ramírez, Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo (Cel.)
4	El fenómeno de pandillaje, información de como se da a nivel mundial, en nuestro país y en el distrito de Manantay.	10.05.2016	Institución Educativa "Marko Jara Squenone"	100	Comdte. PNP David Berrocal Huarcaya, Comisario CPNP San Fernando (Rpm: *0099618 - Email: davidfausto16@hotmail.com)
5	Importancia del Medio Ambiente. Razones para Proteger el Medio Ambiente, y reflexiones.	17.05.2016	Institución Educativa "Marko Jara Squenone"	100	Lic. Laura Inés Gil Villacorta, Jefe del Centro de Salud San Fernando - Manantay (Cel.)
SUB TOTAL ESCOLARES CAPACITADOS				500	

N° Orden	Temas de Capacitación	Fechas	Lugar	Meta de escolares capacitados	Expositores
1	La convivencia social pacífica, los delitos y la forma de prevenirlos	24.05.2016	Institución Educativa "Oswaldo Lima Ruiz"	100	Dra. Victoria Pomalaya Trillo, Fiscal Provincial de Prevención del Delito - Coronel Portillo (Cel.)
2	Reflexiones sobre la Trata de Personas en el Perú, las experiencias en el distrito de Manantay. Y la forma de defenderse y no exponer la integridad física frente a este delito.	07.06.2016	Institución Educativa "Oswaldo Lima Ruiz"	100	Dr. Javier Alexander Cordova Cordova, Fiscal de Prevención del Delito - Coronel Portillo (Cel. 945249324 - Email: abogadojavier88@gmail.com)
3	La Violencia Familiar, concepto, realidad en el distrito de Manantay y alternativas de prevención y tratamiento.	14.06.2016	Institución Educativa "Oswaldo Lima Ruiz"	100	Lic. Demetrio Tercero Rengifo Ramírez, Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo (Cel.)
4	El fenómeno de pandillaje, información de cómo se da a nivel mundial, en nuestro país y en el distrito de Manantay.	21.06.2016	Institución Educativa "Oswaldo Lima Ruiz"	100	Comdte. PNP David Berrocal Huarcaya, Comisario CPNP San Fernando (Rpm: *0099618 - Email: davidfausto16@hotmail.com)
5	Importancia del Medio Ambiente. Razones para Proteger el Medio Ambiente, y reflexiones.	28.06.2016	Institución Educativa "Oswaldo Lima Ruiz"	100	Lic. Laura Inés Gil Villacorta, Jefe del Centro de Salud San Fernando - Manantay (Cel.)



PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE MANANTAY PARA EL AÑO 2016
CODISEC – MANANTAY
PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO – REGION UCAYALI



SUB TOTAL ESCOLARES CAPACITADOS	500	
TOTAL ESCOLARES CAPACITADOS EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2016	1000	

PROGRAMACION DE LA ACTIVIDAD 12
PROGRAMA DE CAPACITACION PARA ESCOLARES EN UNA CULTURA DE PREVENCIÓN DEL DELITO, TRATA DE PERSONAS, VIOLENCIA FAMILIAR, PANDILLAJE Y DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE
(TERCER TRIMESTRE 2016)

META: 1000 ESCOLARES CAPACITADOS

N° Orden	Temas de Capacitación	Fechas	Lugar	Meta de escolares capacitados	Expositores
1	La convivencia social pacifica, los delitos y la forma de prevenirlos	05.07.2016	Institución Educativa "Villa El Salvador"	100	Dra. Victoria Pomalaya Trillo, Fiscal Provincial de Prevención del Delito - Coronel Portillo (Cel.)
2	Reflexiones sobre la Trata de Personas en el Peru, las experiencias en el distrito de Manantay. Y la forma de defenderse y no exponer la integridad fisica frente a este delito.	12.07.2016	Institución Educativa "Villa El Salvador"	100	Dr. Javier Alexander Cordova Cordova, Fiscal de Prevención del Delito - Coronel Portillo (Cel. 945249324 - Email: abogadojavier88@gmail.com)
3	La Violencia Familiar, concepto, realidad en el distrito de Manantay y alternativas de prevencion y tratamiento.	19.07.2016	Institución Educativa "Villa El Salvador"	100	Lic. Demetrio Tercero Rengifo Ramirez, Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo (Cel.)
4	El fenomeno de pandillaje, informacion de como se da a nivel mundial, en nuestro pais y en el distrito de Manantay.	26.07.2016	Institución Educativa "Villa El Salvador"	100	Comdte. PNP David Berrocal Huarcaya, Comisario CPNP San Fernando (Rpm: *0099618 - Email: davidfausto16@hotmail.com)
5	Importancia del Medio Ambiente. Razonas para Proteger el Medio Ambiente, y reflexiones.	09.08.2016	Institución Educativa "Villa El Salvador"	100	Lic. Laura Inés Gil Villacorta, Jefe del Centro de Salud San Fernando - Manantay (Cel.)
SUB TOTAL ESCOLARES CAPACITADOS				500	

N° Orden	Temas de Capacitación	Fechas	Lugar	Meta de escolares capacitados	Expositores
1	La convivencia social pacifica, los delitos y la forma de prevenirlos	16.08.2016	Institución Educativa "Padre Isidro"	100	Dra. Victoria Pomalaya Trillo, Fiscal Provincial de Prevención del Delito - Coronel Portillo (Cel.)
2	Reflexiones sobre la Trata de Personas en el Perú, las experiencias en el distrito de Manantay. Y la forma de defenderse y no exponer la integridad fisica frente a este delito.	23.08.2016	Institución Educativa "Padre Isidro"	100	Dr. Javier Alexander Cordova Cordova, Fiscal de Prevención del Delito - Coronel Portillo (Cel. 945249324 - Email: abogadojavier88@gmail.com)

3	La Violencia Familiar, concepto, realidad en el distrito de Manantay y alternativas de prevención y tratamiento.	06.09.2016	Institución Educativa "Padre Isidro"	100	Lic. Demetrio Tercero Rengifo Ramírez, Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo (Cel.)
4	El fenómeno de pandillaje, información de cómo se da a nivel mundial, en nuestro país y en el distrito de Manantay.	13.09.2016	Institución Educativa "Padre Isidro"	100	Comdte. PNP David Berrocal Huarcaya, Comisario CPNP San Fernando (Rpm: *0099618 - Email: davidfausto16@hotmail.com)
5	Importancia del Medio Ambiente. Razones para Proteger el Medio Ambiente, y reflexiones.	20.09.2016	Institución Educativa "Padre Isidro"	100	Lic. Laura Inés Gil Villacorta, Jefe del Centro de Salud San Fernando - Manantay (Cel.)
SUB TOTAL ESCOLARES CAPACITADOS				500	
TOTAL ESCOLARES CAPACITADOS EN EL TERCER TRIMESTRE 2016				1000	

PROGRAMACION DE LA ACTIVIDAD 12

PROGRAMA DE CAPACITACION PARA ESCOLARES EN UNA CULTURA DE PREVENCIÓN DEL DELITO, TRATA DE PERSONAS, VIOLENCIA FAMILIAR, PANDILLAJE Y DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE

(CUARTO TRIMESTRE 2016)

META: 1000 ESCOLARES CAPACITADOS

N° Orden	Temas de Capacitación	Fechas	Lugar	Meta de escolares capacitados	Expositores
1	La convivencia social pacifica, los delitos y la forma de prevenirlos	04.10.2016	Institución Educativa "Bentín Grande"	100	Dra. Victoria Pomalaya Trillo, Fiscal Provincial de Prevención del Delito - Coronel Portillo (Cel.)
2	Reflexiones sobre la Trata de Personas en el Perú, las experiencias en el distrito de Manantay. Y la forma de defenderse y no exponer la integridad física frente a este delito.	11.10.2016	Institución Educativa "Bentín Grande"	100	Dr. Javier Alexander Cordova Cordova, Fiscal de Prevención del Delito - Coronel Portillo (Cel. 945249324 - Email: abogadojavier88@gmail.com)
3	La Violencia Familiar, concepto, realidad en el distrito de Manantay y alternativas de prevención y tratamiento.	18.10.2016	Institución Educativa "Bentín Grande"	100	Lic. Demetrio Tercero Rengifo Ramírez, Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo (Cel.)
4	El fenómeno de pandillaje, información de cómo se da a nivel mundial, en nuestro país y en el distrito de Manantay.	25.10.2016	Institución Educativa "Bentín Grande"	100	Comdte. PNP David Berrocal Huarcaya, Comisario CPNP San Fernando (Rpm: *0099618 - Email: davidfausto16@hotmail.com)
5	Importancia del Medio Ambiente. Razones para Proteger el Medio Ambiente, y reflexiones.	08.11.2016	Institución Educativa "Bentín Grande"	100	Lic. Laura Inés Gil Villacorta, Jefe del Centro de Salud San Fernando - Manantay (Cel.)
TOTAL ESCOLARES CAPACITADOS AL IV TRIMESTRE				500	

13. CREACION, IMPLEMENTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL OBSERVATORIO MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.

Se ha programado la creación del Observatorio Municipal de Seguridad Ciudadana del distrito de Manantay para el presente año, desarrollándose a través de consultas técnicas y legales la viabilidad de crear a través de

documento resolutivo y demás que garanticen su funcionamiento y operatividad, esto es en el primer semestre 2016.

Recursos Humanos:

La Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana, Policía Municipal, Defensa Civil, Serenazgo y Vigilancia de la Municipalidad Distrital de Manantay, cuenta en la actualidad con el siguiente personal, que podrá ser designado al Programa “Observatorio Municipal de Seguridad Ciudadana del distrito de Manantay”, que a continuación se indica:

-01 Asistente Técnico del Área de Seguridad Ciudadana, que es docente de profesión, que actualmente viene laborando en esta Sub Gerencia.

-01 Especialista en Mantenimiento de Sistemas de Video Vigilancia, que actualmente se encuentra laborando en esta Sub Gerencia.

-01 Especialista para Recolección de Datos y Análisis de Datos, Ingeniero de Sistemas que actualmente viene laborando en esta Sub Gerencia.

-01 Técnico en Autocad y Programas de Computación para Soporte Técnico del Observatorio, que actualmente viene laborando en esta Sub Gerencia.

-01 Técnico en Procesamiento de Datos para el Observatorio, que actualmente viene laborando en esta Sub Gerencia.

Este personal será destinado para laborar en el Observatorio Municipal de Seguridad Ciudadana.

Recursos Materiales:

La Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana, Policía Municipal, Defensa Civil, Serenazgo y Vigilancia de la Municipalidad Distrital de Manantay, cuenta en la actualidad con:

-01 Sistema de Video Vigilancia, con una central de monitoreo y 30 camaras de videovigilancia estratégicamente ubicadas, desde donde se recogerá información.

-01 radio portátil.

-03 equipos de cómputo (estacionarios) completos.

-Cuenta con una Infraestructura adecuada ubicado en el Parque Los Próceres del Asentamiento Humano Laura Bozo, distrito de Manantay.

-El personal se encuentra actualmente en proceso de sensibilización y capacitación para el funcionamiento del Observatorio Municipal de Seguridad Ciudadana.

Instrumentos de Gestión:

Actualmente se cuenta con un Informe Técnico para la Creación del Observatorio Municipal de Seguridad Ciudadana, que ha sido derivado a la Sub Gerencia de Planificación y Presupuesto para su Informe Técnico favorable, y que será derivada a la Oficina de Asesoría Jurídica para su Informe Legal. Esto es con la finalidad de darle consistencia a la creación y funcionamiento del Observatorio Municipal de Seguridad Ciudadana del distrito de Manantay.

Esta actividad se encuentra a cargo de la Municipalidad Distrital de Manantay.

14. EJECUTAR OPERACIONES POLICIALES PARA REDUCIR DELITOS Y FALTAS

Se ha programado la realización de 14 “operaciones ejecutados” para el año 2016, para la reducción de delitos y faltas, a ejecutarse de manera trimestral como a continuación se describe. El primer trimestre se desarrollara 2 operativos, durante el segundo trimestre se desarrollaran 5 operativos, durante el segundo trimestre se desarrollaran 5 operativos, y durante el último trimestre se desarrollaran 2 operativos.

La ejecución de estos operativos deberá ser evidenciados y a cargo de la PNP que facilitara la información con las evidencias al CODISEC.

15. IMPULSAR PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE PARQUES Y LOZAS DEPORTIVAS ENTRE OTROS

La realización de proyectos de mejoramiento de parques y lozas deportivas es importante para la reducción de la violencia e inseguridad. Se ha programado impulsar por lo menos 03 proyectos de mejoramiento de parques y lozas deportivas entre otros para el presente año. El indicador viene a ser “Proyecto impulsado”.

Esta actividad se encuentra a cargo del CODISEC y la Municipalidad Distrital de Manantay.

16. ERRADICAR MERCADOS DONDE SE COMERCIALIZAN PRODUCTOS ROBADOS (CONTRABANDO, PIRATERIA, ENTRE OTRAS MERCANCIAS ILEGALES)



Se ha programado la ejecución de 02 planes de acción, distribuidos en uno al final de cada semestre del año 2016.

Esta actividad se encuentra a cargo de la Comisaria PNP y la Municipalidad Distrital de Manantay.

17. SUSCRIBIR ALIANZAS ESTRATEGICAS DEL SECTOR PRIVADO, GREMIOS EMPRESARIALES, CAMARAS DE COMERCIO, ENTRE OTROS, PARA LA COOPERACION EN SEGURIDAD CIUDADANA.

Se ha programado la ejecución de dos Alianzas suscritas sea del sector privado, de gremios empresariales, cámaras de comercio, entre otros con la finalidad de lograr cooperación para las acciones en materia de seguridad ciudadana.

La ejecución de las acciones de lograr dos Alianzas suscritas, se distribuyen en una Alianza suscrita por semestre del año 2016.

Esta actividad se encuentra a cargo de la Municipalidad Distrital de Manantay.

18. ARTICULAR LOS ESFUERZOS DE LA POLICIA PARA LA ACTIVIDAD DE LA FISCALIZACION Y CONTROL MUNICIPAL

Se ha programado la ejecución de 10 acciones de fiscalización evidenciadas a través de las Actas de Fiscalización para el presente año 2016.

La programación de las acciones de fiscalización se distribuye por trimestres, conforme a lo siguiente: El primer trimestre se ejecutara (1) acción de fiscalización, el segundo trimestre se ejecutara (3) acciones de fiscalización, el tercer trimestre se ejecutara (3) acciones de fiscalización, y el cuarto trimestre se ejecutara (3) acciones de fiscalización.

Esta actividad se encuentra a cargo de la Comisaria PNP y la Municipalidad Distrital de Manantay.

19. PATRULLAJE A PIE DEL CUERPO DE SERENAZGO POR SECTOR

El Patrullaje a pie del cuerpo de Serenazgo por Sector, tiene como indicador al “patrullaje realizado”, y se tiene como meta llegar a 360 patrullajes realizados,



siendo que se tiene programado la realización de 90 patrullajes realizados por trimestre.

Es responsable de esta actividad el Cuerpo de Serenazgo de la Municipalidad Distrital de Manantay.

20. PATRULLAJE MIXTO A PIE DEL CUERPO DE SERENAZGO Y JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA POR SECTOR.

Patrullaje mixto a pie del cuerpo de Serenazgo y juntas vecinales de seguridad ciudadana por sector, tienen como indicador al “Patrullaje realizado”. Asimismo tiene como meta anual llegar a 360 “Patrullaje realizado”, Trimestralmente 90 “Patrullaje realizado”.

Es responsable de esta actividad el Cuerpo de Serenazgo de la Municipalidad Distrital de Manantay.

21. ACCIONES DE APOYO SOCIAL POR PARTE DE SERENAZGO (TRASLADO DE ENFERMOS, ACCIDENTADOS, DE VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR Y OTROS DE EMERGENCIA)

Acciones de apoyo social por parte de Serenazgo (traslado de enfermos, accidentados, de víctimas de violencia familiar y otros de emergencia), tiene como indicador a la “acción de apoyo social”. Asimismo, tiene como meta anual llegar a 360. Para cada trimestre se tiene previsto la realización de 90 acciones de apoyo social.

Es responsable de esta actividad el Cuerpo de Serenazgo de la Municipalidad Distrital de Manantay.

22. PARTICIPAR COMO SERENAZGO EN CEREMONIAS CIVICAS.

Participar como Serenazgo en ceremonias cívicas, tiene como indicador a las “Participaciones”. Asimismo, tiene como meta anual tener 42 participaciones, 06 participaciones en el Primer Trimestre, 12 en el Segundo Trimestre, 12 en el Tercer Trimestre, y 12 en el Cuarto Trimestre 2016.



Es responsable de esta actividad el Cuerpo de Serenazgo de la Municipalidad Distrital de Manantay.

23. CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACION POR UNA CONVIVENCIA SOCIAL PACIFICA CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

Campañas de sensibilización por una convivencia social pacifica con instituciones educativas, tiene como indicador a “Campaña”. Asimismo, se tiene como meta anual 10 campañas realizadas, 1 campaña en el primer trimestre, 3 campañas en el 2do., 3ero. y 4to. Trimestre, sucesivamente.

Es responsable de esta actividad el Cuerpo de Serenazgo de la Municipalidad Distrital de Manantay, y CODISEC Manantay.

24. CAPACITACIÓN A JUNTAS VECINALES Y RONDAS CAMPESINAS.

Se ha programado la actividad CAPACITACIÓN A JUNTAS VECINALES Y RONDAS CAMPESINAS. Asimismo, se tiene como indicador a “Personas capacitadas”. Se ha programado para el año 2016, la ejecución de 170 personas capacitadas, siendo que para el primer trimestre se llegará a 20 personas capacitadas, 50 personas capacitadas para el 2do trimestre, 50 personas capacitadas para el 3ero y 50 personas capacitadas para el 4to trimestre sucesivamente.

Es responsable de esta actividad el Cuerpo de Serenazgo de la Municipalidad Distrital de Manantay.

25. ORGANIZACIÓN DEL CLUB DE MENORES DE SERENAZGO

Se tiene programado para este año 2016 la ORGANIZACIÓN DEL CLUB DE MENORES DE SERENAZGO. El indicador es Club Organizado. Se tiene programado la ejecución de 01 Club Organizado a realizarse en el segundo trimestre.

Es responsable de esta actividad el Cuerpo de Serenazgo de la Municipalidad Distrital de Manantay.

26. FORMULACIÓN DE UN PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA.

Formulación de un proyecto de inversión pública de seguridad ciudadana. Se tiene como indicador de esta actividad a “PIP Formulado”. Asimismo, se ha programado la formulación de 01 PIP formulado, cuya realización se dará como plazo máximo al segundo trimestre del Año 2016.

Es responsable de esta actividad la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana, Policía Municipal, Defensa Civil, Serenazgo y Vigilancia de la Municipalidad Distrital de Manantay.

27. SERVICIO TÁCTICO DE SERENAZGO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Servicio táctico de Serenazgo en las instituciones educativas tiene como indicador “Instituciones educativas vigiladas”. Asimismo, la meta anual es de 70 Instituciones educativas vigiladas, de las cuales 10 Instituciones educativas vigiladas se dan en el primer trimestre, 20 Instituciones educativas vigiladas en el 2do., 20 Instituciones educativas vigiladas en el 3er. Trimestre, y 20 Instituciones educativas vigiladas en el 4to trimestre.

Es responsable de esta actividad el Cuerpo de Serenazgo de la Municipalidad Distrital de Manantay.

28. PROGRAMA ESPECIAL PARA ADOLESCENTES CON PROBLEMAS DE CONDUCTA -PEACPC

El Programa Especial para adolescentes con problemas de conducta está dirigido a adolescentes escolares que hayan sido identificados por los profesores y directores de las instituciones educativas de nivel secundario, y seleccionados por presentar problemas de conducta peligrosa potencialmente infractora, que serán tratados mediante charlas especiales de personal especializado en tratamiento de inconductas sociales y conforme las teorías de “proyección psicológica”, ya implementadas en EEUU y diferentes países del mundo. Esta actividad tiene como indicador a “Adolescente atendido”. Asimismo, se ha programado atender a 900 adolescentes partir del 2do. Trimestre.



Es necesario señalar que tanto la Programación Curricular, Plan de Capacitación así como la asignación de responsables son parte de las acciones preparatorias antes de la ejecución de la actividad.

Es responsable de esta actividad la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana, Policía Municipal, Defensa Civil, Serenazgo y Vigilancia de la Municipalidad Distrital de Manantay.

29. REALIZACIÓN DE LA PRIMERA ENCUESTA DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADADANA AÑO 2016 MANANTAY

A comienzos del presente año se realizó por parte de la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana, Policía Municipal, Defensa Civil, Serenazgo y Vigilancia de la Municipalidad Distrital de Manantay, un breve sondeo de la problemática de seguridad ciudadana en el distrito de Manantay, con tres preguntas, lo que ha sido insuficiente, y sobre la base de esta experiencia se ha programado la realización de la PRIMERA ENCUESTA DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADADANA AÑO 2016 MANANTAY. Esta Encuesta se realizará en el Segundo Trimestre 2016.

Es responsable de esta actividad la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana, Policía Municipal, Defensa Civil, Serenazgo y Vigilancia de la Municipalidad Distrital de Manantay.

30. ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DISTRITAL DE INFORMACION CUANTITATIVA Y CUALITATIVA RELEVANTE PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA, CUYA CABEZA ES LA SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC.

La organización del Comité Técnico Distrital de Información cuantitativa y cualitativa relevante para la Seguridad Ciudadana es un ente de coordinación técnica y una plataforma de participación de responsables de la parte técnica estadística y de análisis de los diferentes entes públicos y privados que manejen información relevante para la Seguridad Ciudadana. Este Comité Técnico servirá para la coordinación técnica en materia de información estadística principalmente y para el proceso de socialización de los avances del Observatorio Municipal de Seguridad Ciudadana del distrito de Manantay. Se tiene previsto su organización y funcionamiento para el primer semestre 2016.



PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE MANANTAY PARA EL AÑO 2016
CODISEC – MANANTAY
PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO – REGION UCAYALI



Son responsables de esta actividad el CODISEC como tal y la MDM-SGSC, PM, DC, SyV-CPNP-INEI-UGEL-SALUD-MINISTERIO PUBLICO-PODER JUDICIAL.

VISADOS:

El presente documento “PLAN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE MANANTAY PARA EL AÑO 2016” del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Manantay (CODISEC MANANTAY), de conformidad con la normativa vigente es visado por el Presidente del CODISEC Sr. SAID TORRES GUERRA Alcalde de la Municipalidad Distrital de Manantay y por el Sub Gerente de Seguridad Ciudadana, Policía Municipal, Defensa Civil y Serenazgo y Secretario Técnico del CODISEC MANANTAY Sr. MARCO ANTONIO BRUN VIDALÓN.



PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE MANANTAY PARA EL AÑO 2016
CODISEC – MANANTAY
PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO – REGION UCAYALI



ANEXOS



PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE MANANTAY PARA EL AÑO 2016
CODISEC – MANANTAY
PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO – REGION UCAYALI



CONTENIDO ANEXOS:

1. Acta de instalación y juramentación del Comité de Seguridad Ciudadana.
2. El Acta de designación del secretario técnico
3. Reporte PP 0030 “Reducción de los delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana”.
4. Mapa del Delito distrito de Manantay al Año 2016.
5. Mapa de Riesgo distrito de Manantay al Año 2016.
6. Plan de Patrullaje Integrado 2016.
7. Acuerdo CODISEC de aprobación del Plan de Seguridad Ciudadana del distrito de Manantay para el Año 2016.
8. Ratificación Concejo Municipal del Plan de Seguridad Ciudadana del distrito de Manantay para el Año 2016.

1. El acta de instalación y juramentación del Comité de Seguridad Ciudadana.

N	INTEGRANTES	INSTITUCION	CARGO
1	Bach. Emf. SAID TORRES GUERRA	ALCALDE DISTRITAL DE LA MUNICIPALIDAD DE MANANTAY	PRESIDENTE
2	Sr. LUIS ENRIQUE ROJAS YUMBATO	GOBERNACION DEL DISTRITO DE MANANTAY	MIEMBRO
3	Cmte. PNP. EDER ALEJOS LIÑAN	COMISARIO DE SAN FERNANDO DEL DISTRITO DE MANANTAY	MIEMBRO
4	Dr. MILTON OSCAR SOSA CUTIMBO	JUEZ DE PAZ LETRADO DEL DISTRITO DE MANANTAY	MIEMBRO
5	Dr. JAVIER ALEXANDER CORDOVA CORDOVA	FISCAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO DE LA PROV. DE CORONEL PORTILLO	MIEMBRO
6	Sr. FREDY YHUMBATO TARICUARIMA	ALCALDE DEL CENTRO POBLADO MENOR NUEVO SAN JUAN – MANANTAY	MIEMBRO
7	Sra. GLORIA TENAZOA ZUMBA DE LOMAS	COORDINADORA DISTRITAL DE LAS J.J.VV.	MIEMBRO
8	Sra. ISABEL SHAPIAMA CURICO	PRESIDENTA DE LAS RONDAS CAMPECINAS NATIVAS URBANAS DISTRITAL	MIEMBRO
9	Sra. VILMA PAIVA DE MENDIETA	PRESIDENTE REGIONAL DE LAS RONDAS CAMPESINAS, NATIVAS Y URBANAS DE LA REGION	MIEMBRO
10	Lic. LAURA INES GIL VILLACORTA	JEFE DEL CENTRO DE SALUD DE SAN FERNANDO	MIEMBRO
11	Lic. DEMETRIO TERCERO RENGIFO RAMIREZ	DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE CORONEL PORTILLO	MIEMBRO



PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE MANANTAY PARA EL AÑO 2016
CODISEC – MANANTAY
PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO – REGION UCAYALI



39

**PLAN DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL**
CODISEC – MANANTAY
PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO – REGION UCAYALI
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

**CODISEC**

Luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones, y debatir sobre los miembros que deben integrar el CODISEC, de acuerdo a la particularidad del Distrito para realizar un mejor trabajo en la Seguridad Ciudadana y sin presentarse ninguna observación en el acto **SE APROBO POR UNANIMIDAD**, La Designación e Instalación del Comité.


En este mismo acto los integrantes del Colegiado del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Manantay, se procedió a la **Juramentación del Presidente**, por parte el Dr. Javier Alexander Cordova Cordova Fiscal Provincial de Prevención del Delito de Coronel Portillo, len el mismo instante el alcalde tomo posición del cargo como Presidente del CODISEC, quien procedio a la juramentacion de todos sus miembros del Comité de Seguridad Ciudadana de Manantay.

A continuación El señor Alcalde **SAID TORRES GUERRA**, Presidente del CODISEC agradeció la participación de las autoridades que juramentaron e invocó su especial atención e interés en las actividades que la norma legal demande, el cual redundará en beneficio de la población, en aspectos de Seguridad Ciudadana.

Sin más que tratar y siendo las 9:10 pm. se dio por terminado la reunión, firmando en señal de conformidad el Acta de la Instalación y la Juramentación del CODISEC 2016..


FEDERACION REGIONAL DE CAMPESINOS Y AGRICULTORES DE NUEVA GUINEA
Luchando y trabajando por el campo campesino-ucayalino
WILIB PAVARDO MENCHETA
PRESIDENTE REGIONAL

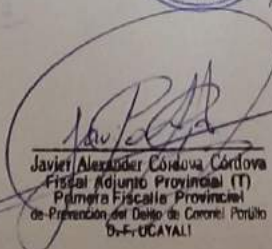

FEDERACION Campesina Nueva Guinea
LEY 27908
PRESIDENTE


MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MANANTAY
Said Torres Guerra
ALCALDE


GOBERNACION DISTRICTAL DE MANANTAY
Luis E. Rojas Yumbato
DNI N° 43810561
GOBERNADOR DEL DISTRITO DE MANANTAY


MUNICIPALIDAD DEL C.P. NUEVO SAN JUAN
ALCALDIA
Wladimir Yumbato Jancuarima
ALCALDE
D.N.I. N° 80311193


COMISARIA PNP SAN FERNANDO
OP 238597
Eder ALEJOS LIÑAN
COMANDANTE PNP
COMISARIO PNP SAN FERNANDO


MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MANANTAY
Javier Alexander Cordova Cordova
Fiscal Adjunto Provincial (T)
Primera Fiscalía Provincial
de Prevención del Delito de Coronel Portillo
UCAYALI


MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MANANTAY
EMERSON LOPEZ VARGAS
REGIDOR

2. Acta de designación del Secretario Técnico.

37

**PLAN DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL**
CODISEC – MANANTAY
PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO – REGION UCAYALI
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

ACTA DE DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO TÉCNICO MDM.

Siendo las 7:00 pm del día miércoles 20 de enero del 2016, en las instalaciones de la Sala de Regidores de la Municipalidad Distrital de Manantay, en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC)MDM, con la presencia de los miembros del Comité y cumpliendo con el quorum de acuerdo a la Ley N° 27933, Normas y Directivas conexas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente del CODISEC da por iniciada la presente Sesión Ordinaria.

El Presidente del CODISEC, ha visto por conveniente proponer al Sr. MARCO ANTONIO BRUN VIDALON, como Secretario Técnico del Comité de Seguridad Ciudadana de Municipalidad Distrital de Manantay, a quien presenta y pide al colegiado del CODISEC, su aprobación de acuerdo a la Ley N°27933, Normas y Directivas conexas, hacer de conocimiento al CONASEC, de la elección del Secretario Técnico CODISEC 2016 MDM.

Luego de las presentaciones e intercambio de ideas, sugerencias y debate de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, se aprueba por unanimidad la designación del Sr. MARCO ANTONIO BRUN VIDALON, como Secretario Técnico del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Manantay, debiendo poner en conocimiento del CONASEC.

Después de un breve debate en señal de conformidad los integrantes del CODISEC, firmaron el acta:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY
Sede: Torre Cuatro
ALCALDE

Sede: Torre Cuatro



SECRETARIO TÉCNICO 2016
CODISEC 2016 MDM
MANANTAY
